

Informe COSCE

# Análisis de los recursos destinados a I+D+i (Política de Gasto 46) contenidos en los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el año 2018

Elaborado por:

**José de Nó**

Dr. Ciencias Físicas

**José Molero**

Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid (UCM)

**Ana Fernández-Zubieta**

Profesora ayudante. Dr. en el departamento de Sociología Aplicada, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Para la Comisión COSCE de Estudio de los PGE

Noviembre 2018

## SUMARIO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1 INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
1.1 EL CONTEXTO DE LOS PRESUPUESTOS DURANTE LA CRISIS	3
1.2 EVOLUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS EN I+D+I 2002-2018 (VALORES CONSTANTES)	9
1.3 LOS PRESUPUESTOS EN I+D+I PARA 2018	10
<b>PARTE I: PRINCIPALES RESULTADOS DEL ANÁLISIS</b>	<b>12</b>
<b>2 DATOS GLOBALES</b>	<b>12</b>
2.1 VISIÓN DE CONJUNTO	12
2.2 LOS RECURSOS DEL SISTEMA: LOS FONDOS NO FINANCIEROS	12
2.3 RESULTADOS PROGRAMAS DE GASTO. ANÁLISIS POR TIPOS DE FONDOS: NO FINANCIERO/FINANCIERO	14
<b>PARTE II: FINANCIACIÓN DE ASPECTOS CRÍTICOS</b>	<b>17</b>
<b>3 FINANCIACIÓN DE FONDOS DE INVESTIGACIÓN, OPI Y FORMACIÓN PARA INVESTIGADORES</b>	<b>17</b>
3.1 FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	17
3.2 FINANCIACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	18
3.3 FONDOS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	19
<b>PARTE III: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN 2017</b>	<b>20</b>
<b>RESUMEN Y CONCLUSIONES</b>	<b>22</b>
<b>APÉNDICES</b>	<b>27</b>
<b>A I. ANÁLISIS DE LOS MINISTERIOS MÁS AFECTADOS: MEIC Y MINETAD</b>	<b>27</b>
AI.1 MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD (MEIC)	27
AI.2 MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL (MINETAD)	35
<b>AII. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE INTEGRAN LA PG46 Y CAPÍTULOS</b>	<b>37</b>
<b>AIII. FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>39</b>
<b>AIV. ACRÓNIMOS Y SIGLAS</b>	<b>40</b>

## PRESENTACIÓN

La presente edición del análisis de los presupuestos de I+D+i conjuga una continuidad con el núcleo de los análisis que se han venido haciendo en las pasadas ediciones con algunas novedades que tratan de ofrecer una visión renovada del mismo. La continuidad se basa en mantener como fuente insustituible del análisis el rigor de los propios datos de los presupuestos. Pero, junto a la continuidad imprescindible, se incluyen tres novedades significativas.

En primer lugar, y tras cumplirse 10 años del inicio de la crisis internacional que afectó a nuestra economía como a pocas, creemos que es necesario contextualizar en ese tiempo las cifras presupuestarias, de manera que se pueda tener una idea más completa sobre las repercusiones que la evolución de los presupuestos de I+D+i tienen sobre la economía española. En segundo lugar, para facilitar la lectura del informe a un público cada vez más variado, hemos optado por dejar en el núcleo del Informe aquellos datos y figuras más importantes, llevando el resto de la información estadística a apéndices detallados. Por último, la constatación de que las partidas financieras presentan datos crecientes de no ejecución nos lleva a la conclusión de que el centro del análisis debe hacerse sobre las partidas no financieras, prestando a las otras una atención complementaria que permita seguir la evolución de lo expuesto en informes anteriores.

### 1 Introducción

#### 1.1 El contexto de los presupuestos durante la crisis

Esta sección contextual de la introducción combina dos reflexiones complementarias. De una parte, una referencia esquemática a la evolución de la crisis en la economía española, que además tenga en cuenta un debate cada vez más importante en relación a cómo ha sido la respuesta de los países a la crisis desde la perspectiva del gasto público en I+D+i. De otra parte, el análisis de algunos indicadores de la evolución de nuestros presupuestos en relación con los de otros países de nuestro entorno.

##### *La crisis y el gasto público en I+D+i*

Al igual que en otros países europeos, la crisis golpeó gravemente a España, siendo uno de los países en los que la incidencia de la crisis ha sido mayor. Dos factores influyen en esa repercusión más profunda: por un lado, la posición de partida de la economía española era más débil, como se atestigua al considerar el menor desarrollo relativo de los sectores de alta tecnología en nuestra economía y, por el contrario, el mayor peso tanto de la construcción como de otros servicios, singularmente los vinculados a las actividades turísticas. Si hay un indicador que muestre esas debilidades estructurales es el de la destrucción de empleo que en España alcanzó cifras de record superando con creces la barrera del 20% de paro. Por otro lado, hay que referirse a las respuestas desde la política económica; en pocas palabras puede decirse que se actuó tardíamente aplicando las severas restricciones presupuestarias impulsadas desde los organismos internacionales. Las llamadas a una mayor flexibilidad del Banco Central Europeo o de las normas de la Unión Europea (UE) sobre el déficit público no llevaron a ninguna salida práctica y el resultado fue la aplicación de recortes durísimos en la gran mayoría de las partidas presupuestarias.

A partir de 2014, lo más profundo de la crisis va pasando en todo el mundo con la ayuda, entre otros factores, de una actitud totalmente diferente del Banco Central Europeo, ahora sí, inyectando liquidez a las economías y manteniendo muy bajos los tipos de interés. Además, tuvo lugar una caída

de los precios del petróleo que relajó las tensiones sobre las balanzas de pago de los países que, como España, son sustancialmente importadores de crudo. Para completar el cuadro de lo que ha venido en llamarse “viento de cola”, las dificultades de una gran parte de los países competidores de España en el sector turístico impulsó de forma palpable el crecimiento del turismo en España, alcanzado cifras de record. Todo ello sin desconocer que muchas empresas españolas demostraron una capacidad competitiva importante, incrementándose significativamente nuestras exportaciones, influidas sin duda por la retracción del mercado doméstico.

En el último año, las fuerzas externas van perdiendo fuerza: los precios del petróleo se recuperan, empiezan a subir los tipos de interés y hay una cierta recuperación del turismo en países próximos. A ello se añade la guerra comercial creciente desatada por los Estados Unidos y cuyas consecuencias empiezan a ser visibles en las menores tasas de crecimiento del comercio mundial, como ha señalado recientemente el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En el conjunto de los países desarrollados, la reacción de la innovación frente a la crisis fue desigual. De una parte, un colectivo significativo de empresas innovadoras mantuvo sus inversiones en innovación y, simultáneamente, aumentó el porcentaje de las que redujeron sus inversiones lo que disminuyó el peso de las que incrementaron sus inversiones. Atendiendo al tipo de países, las investigaciones han revelado que son los Sistemas Nacionales de Innovación (SIN) que partían de posiciones más fuertes (Países Nórdicos, Alemania, Austria) los que menos se han visto afectados por la crisis, en tanto que los países del sur de Europa, generalmente con sistemas de innovación más débiles, han sido los más afectados, incidiendo en un mayor distanciamiento entre sistemas fuertes y débiles.

Si se atiende al tipo de inversión en I+D+i, se observa un retroceso del gasto en manos del sector público y también de la I+D privada financiada por el Estado lo que pone en riesgo la cobertura de las necesidades sociales, dificulta la difusión de los resultados de la I+D e implica una atención menor a las necesidades tecnológicas de largo plazo, primando el corto plazo.

### *La evolución de la situación en España*

En el contexto descrito, la pregunta es: ¿cómo ha sido la evolución de España? Para responder vamos a utilizar tres indicadores: primero, la evolución de la financiación pública en términos generales; segundo, la evolución de los presupuestos de I+D en España comparado con los de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y, tercero, el peso de los presupuestos en I+D dentro del total de los presupuestos en España y en los países de la OCDE.

En términos generales se puede resumir que los gastos en I+D totales han pasado de 14.701 millones de Euros (M€) en el año 2008 a 13.259 en el año 2016. De ellos, las empresas ejecutaron 8.073 M€ y 7.125 M€ en los mismos años respectivamente. De manera global, se confirma una disminución de los gastos en más del 10% en valores corrientes, lo que sería una reducción mayor si tenemos en cuenta los valores constantes<sup>1</sup>.

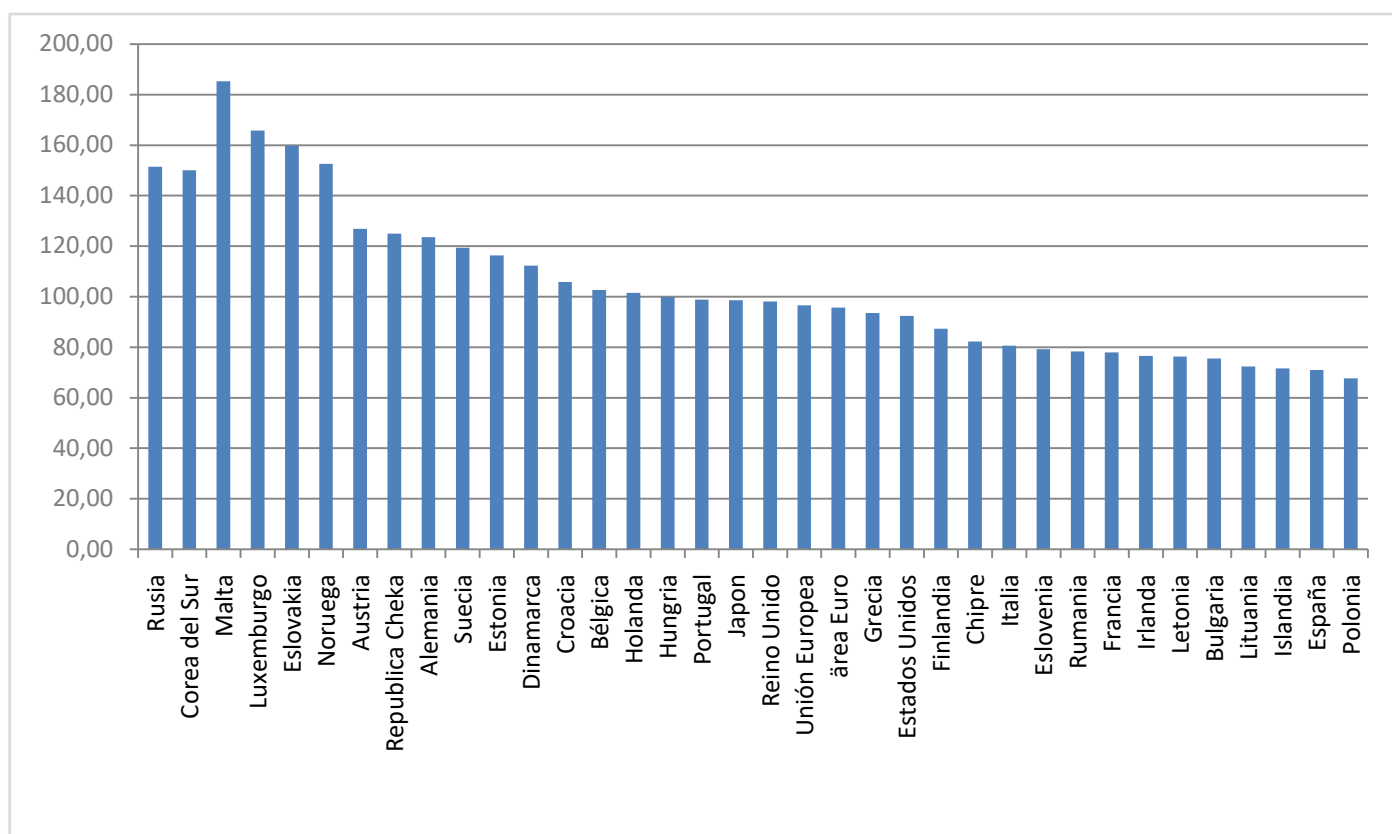
---

<sup>1</sup>Según los datos de la Encuesta de Innovación, los gastos totales en innovación para el total de empresas pasaron de 19.918 M€ en 2008 a 13.857 M€ en 2016. Esto supone una caída del 30% que se debe principalmente a la reducción drástica de empresas innovadoras que descendieron de 42.206 en 2008 a 18.475 en 2016.

Si atendemos a la financiación recibida de la Administración Pública, ésta se reduce de 1.444 M€ en 2008 a 632 M€ en 2016. En términos del total del gasto de las empresas, las aportaciones de la Administración descienden de manera crítica pasando del 18% en 2008 al 9% en 2016. Sin embargo, esta reducción no es consecuencia de que disminuya el porcentaje de empresas que reciben ayudas, pues se pasa del 46,7% en 2009 al 62,5% en 2016. Lo que ocurre es que son menos empresas las que hacen I+D, pero de las que quedan, un mayor porcentaje reciben fondos de la Administración.

La gráfica 1 muestra la evolución de los presupuestos en I+D de los países de la OCDE. Se comparan los valores de 2016 con los de principio de la crisis y se muestra en porcentajes para hacer fácil la comparación. Con el fin de evitar el efecto de las diferencias en precios internacionales y las variaciones de tipos de cambio, se toman los que la OCDE ofrece en términos de Poder de Compra Estándar (PCE), medidos a precios constantes de 2005.

Gráfica 1. Presupuestos de I+D en 2016 respecto a los de 2008 (porcentaje)



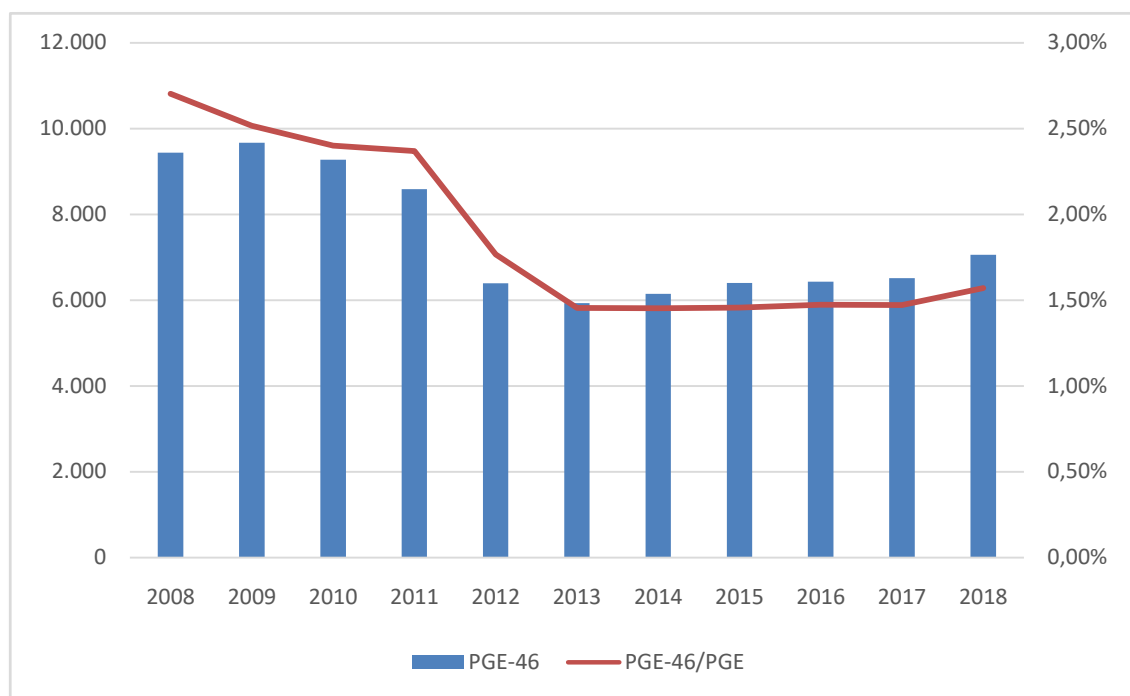
Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE. Poder de compra estándar a precios de 2005.

Se puede apreciar cómo en el promedio de la Unión Europea el valor de 2016 es prácticamente el mismo que en 2008, con un pequeño retroceso. Un número de países no despreciable ha aumentado el valor de sus presupuestos entre 2008 y 2016; entre los europeos destacan Países Nórdicos, algunos de Europa Oriental, Austria, Alemania, Bélgica y Países Bajos. Por el contrario, España se encuentra en el grupo de países que han reducido significativamente sus presupuestos para la I+D;

es el segundo país que más los ha reducido, solo superado por Polonia, y el valor de compra de las cantidades asignadas ha descendido cerca del 30% respecto a 2008.

El siguiente aspecto a considerar se refiere al peso que las partidas asignadas para la I+D tienen respecto al total de los presupuestos. La gráfica 2 muestra una evolución muy negativa al respecto, pasando de ser cerca del 3% a valores en torno al 1,5% en los últimos años. El retroceso más acusado se produce en los años más duros de la crisis, entre 2008 y 2013. La tabla 1 ofrece una imagen más detallada de la pérdida de relevancia estratégica de la I+D+i en los PGE. La Política de Gasto destinada a Investigación, Desarrollo e Innovación (PG46), comparada con otras Políticas en el período 2008-2018, es la tercera política de gasto en pérdida absoluta.

**Gráfica 2. Cifras globales (PG46) y relativas (PG46/PGE) 2008-2018**  
(millones de euros)



Fuente: Elaboración propia con datos originales del MINHAFP.<sup>2</sup>

El alcance de esa reducción se puede medir a través de la comparación de lo que ha ocurrido en otros países, según datos de la OCDE, sobre el peso que la I+D tiene dentro de los países, medido en términos del porcentaje de 2016 frente a 2008.

<sup>2</sup> Para las secciones posteriores, si no se indica lo contrario, la fuente de datos es la misma: elaboración propia con datos originales del MINHAFP.

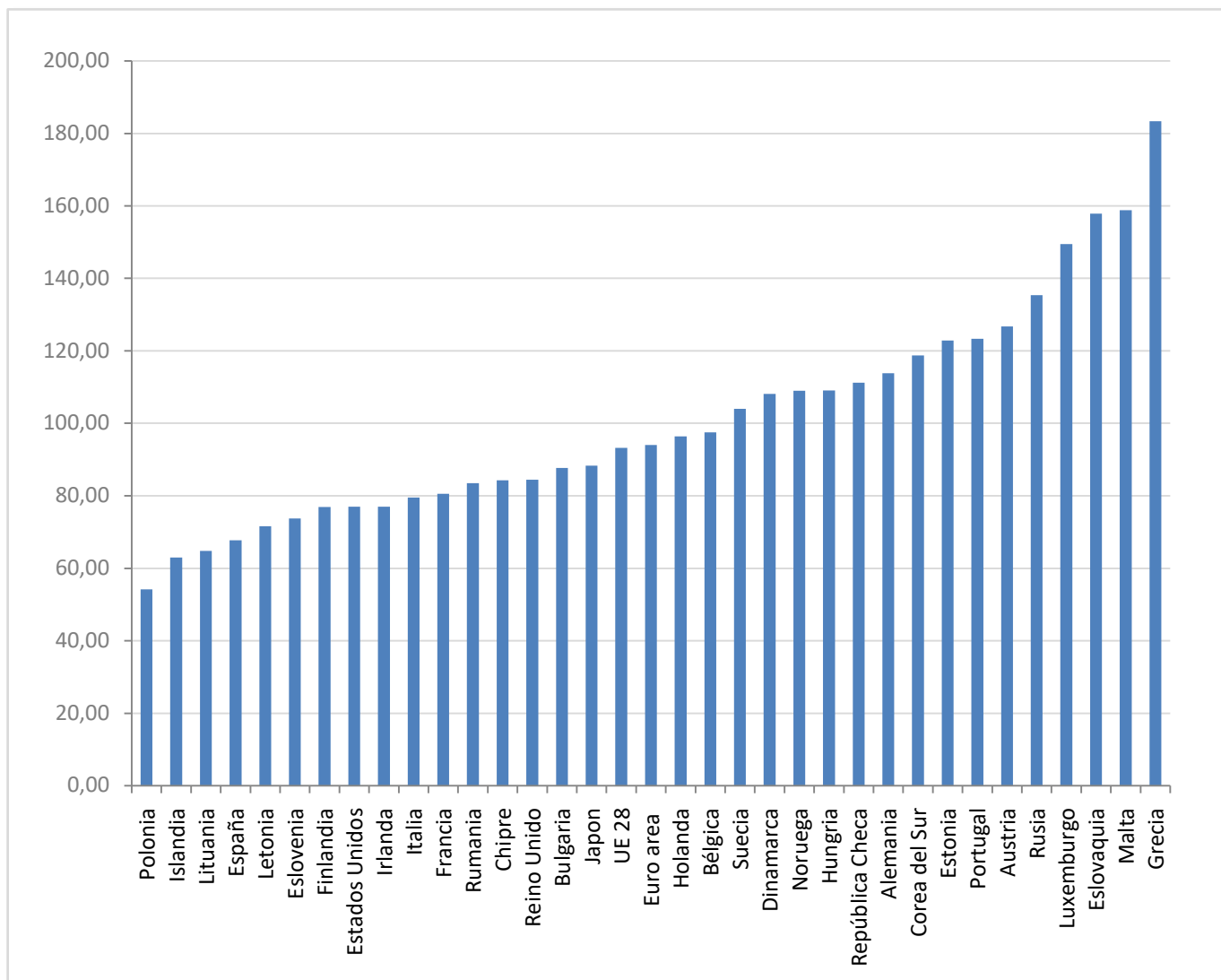
Tabla 1. Presupuestos Generales del Estado (PGE) por políticas 2008-2018 (en miles de euros y porcentajes)

Nº Política de Gasto	Explicación	2008	%	2018	%	2018-2008	Rank	Prioridad 2008	Prioridad 2018
11	JUSTICIA	1.564.029,53	0,45%	1.780.744,41	0,40%	216.714,88	16	21	19
12	DEFENSA	8.149.356,02	2,33%	8.400.561,54	1,87%	251.205,52	17	12	9
13	SEGURIDAD CIUDADANA E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	8.874.449,89	2,54%	8.418.192,31	1,87%	-456.257,58	8	11	8
14	POLÍTICA EXTERIOR	3.468.485,31	0,99%	1.581.443,50	0,35%	-1.887.041,81	5	15	20
21	PENSIONES	98.011.776,73	28,07%	144.834.305,66	32,20%	46.822.528,93	25	1	1
22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS	14.085.473,88	4,03%	14.388.367,95	3,20%	302.894,07	18	6	7
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	2.087.902,11	0,60%	2.630.336,56	0,58%	542.434,45	20	18	16
24	FOMENTO DEL EMPLEO	7.683.831,77	2,20%	5.716.143,35	1,27%	-1.967.688,42	4	13	14
25	DESEMPLEO	15.777.076,66	4,52%	17.702.180,62	3,94%	1.925.103,96	21	4	5
26	ACCESO A LA VIVIENDA Y FOMENTO DE LA EDIFICACIÓN	1.381.397,14	0,40%	481.542,38	0,11%	-899.854,76	7	22	26
29	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	11.233.051,90	3,22%	17.296.773,67	3,85%	6.063.721,77	23	7	6
31	SANIDAD	4.433.817,23	1,27%	4.253.251,86	0,95%	-180.565,37	13	14	15
32	EDUCACIÓN	2.932.624,67	0,84%	2.581.904,73	0,57%	-350.719,94	10	16	17
33	CULTURA	1.220.534,53	0,35%	856.252,14	0,19%	-364.282,39	9	23	23
41	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	9.088.792,42	2,60%	7.500.180,83	1,67%	-1.588.611,59	6	9	10
42	INDUSTRIA Y ENERGÍA	2.313.355,34	0,66%	5.768.827,92	1,28%	3.455.472,58	22	17	12
43	COMERCIO, TURISMO Y PYMES	1.120.598,14	0,32%	896.202,75	0,20%	-224.395,39	12	24	22
44	SUBVENCIONES AL TRANSPORTE	1.816.997,02	0,52%	2.148.762,09	0,48%	331.765,07	19	19	18
45	INFRAESTRUCTURAS	15.453.445,50	4,43%	5.749.511,16	1,28%	-9.703.934,34	2	5	13
46	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	9.437.823,09	2,70%	7.061.951,72	1,57%	-2.375.871,37	3	8	11
49	OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	690.650,99	0,20%	639.502,27	0,14%	-51.148,72	15	26	25
91	ÓRGANOS CONSTITUCIONALES, GOBIERNO Y OTROS/ALTA DIRECCIÓN	769.214,85	0,22%	681.477,60	0,15%	-87.737,25	14	25	24
92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	9.029.357,66	2,59%	24.658.608,36	5,48%	15.629.250,70	24	10	4
93	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	1.627.057,69	0,47%	1.389.528,85	0,31%	-237.528,84	11	20	21
94	TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	65.849.626,47	18,86%	49.510.401,92	11,01%	-16.339.224,55	1	2	3
95	DEUDA PÚBLICA	51.114.510,57	14,64%	112.858.127,82	25,09%	61.743.617,25	26	3	2
	TOTAL	349.215.237,11	100,00%	449.785.083,97	100,00%				

Nota: En verde las Políticas de Gasto que presentan un presupuesto en 2018 superior al del 2008; en rojo las que disminuyen su presupuesto en el mismo periodo; en rojo en negrita las que tienen variación 2018-2008 negativa.

Con esos datos se ha elaborado la gráfica 3. De nuevo la posición de España destaca por su mal comportamiento pues se sitúa entre los países donde más ha retrocedido el peso de la I+D en los presupuestos totales; aproximadamente han caído un 30%. Por el contrario, hay muchos otros casos donde la I+D ha incrementado su peso, repitiéndose muchos de los países mencionados en el gráfico anterior. Para la UE de los 28, se observa un leve retroceso.

**Gráfica 3. Evolución del peso de los presupuestos de I+D sobre el total de presupuestos 2016-2017 (porcentajes)**



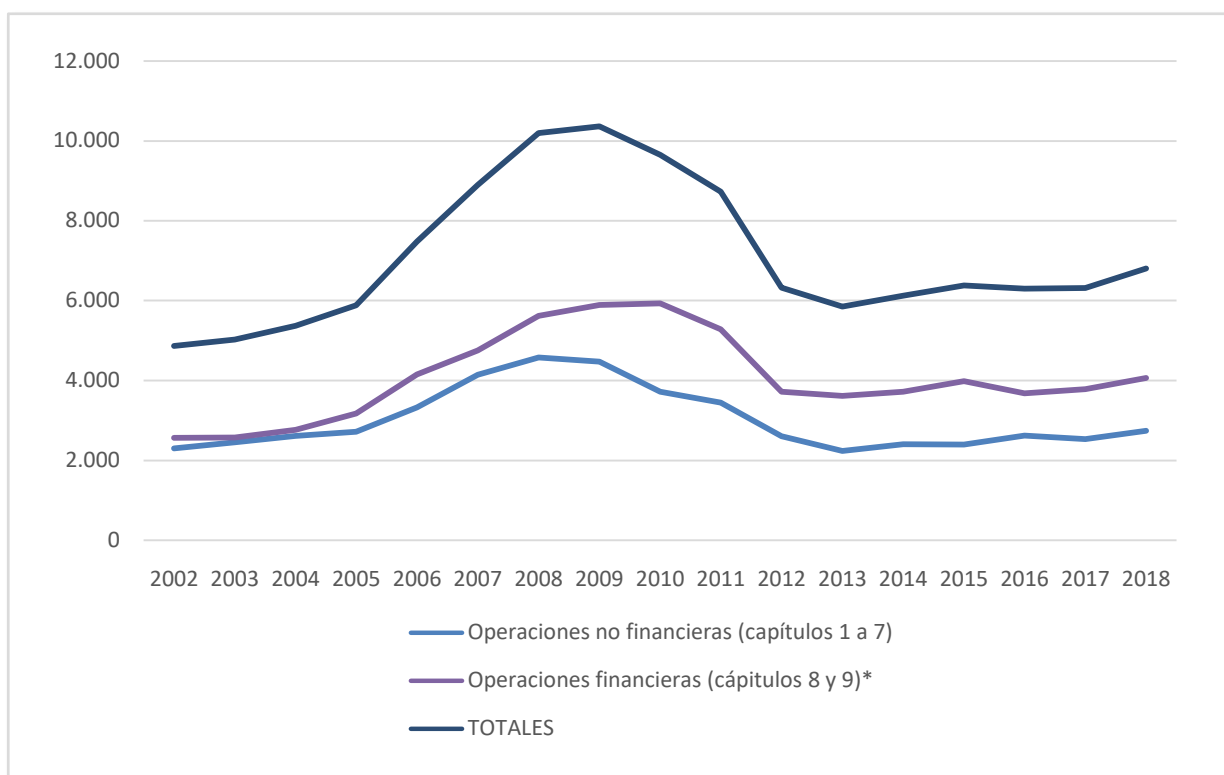
Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE.



## 1.2 Evolución de los presupuestos en I+D+i 2002-2018 (valores constantes)

Una valoración más precisa de los cambios comentados para el 2018 se obtiene si se enfoca desde un marco temporal más amplio. Para ello, hemos elaborado la gráfica 4 que recoge la evolución de los distintos conceptos presupuestarios desde el año 2002. Los valores se calculan en euros constantes para evitar los sesgos en que se incurriría si no se tiene en cuenta la evolución de los precios.

**Gráfica 4. Evolución de los presupuestos en I+D+i 2002-2018**  
(millones de euros constantes, base 2016=100)



*Fuente:* Elaboración propia con datos originales del MINHAFP.

En la evolución de los 16 años considerados se pueden distinguir tres fases. Una primera de crecimiento que en sus valores agregados alcanza el máximo en el año 2009. La segunda transcurre entre el 2009 y el 2013, en que los presupuestos para I+D+i tocan fondo, y luego unos años de cierta recuperación. A pesar de ello, en el año 2018 aún se está muy lejos de alcanzar los valores de hace una década.

En términos porcentuales, el presupuesto total de 2018, descontado el efecto de los precios, representa un tercio menos de recursos que en 2009 (65,6%). Si atendemos a las Operaciones No Financieras (como hemos explicado, las que tienen un mayor valor para este análisis), el descenso ha sido parecido, de manera que en 2018 los recursos asignados son un 68% de los que asignaron en el año 2009.

Desde otra perspectiva se puede señalar que el nivel de los recursos reales totales y también de las Operaciones No Financieras, se sitúan en valores similares a los de los años 2005-2006. Un largo período de penuria de recursos cuya trascendencia se debe valorar con al menos dos consideraciones complementarias. La primera, que el efecto acumulado es tremendamente preocupante, basta con considerar lo que hubiera pasado si en estos últimos años se hubieran mantenido los niveles de presupuesto de 2009; la diferencia es enorme. La segunda, que una reducción de los recursos tan continuada genera efectos no cuantitativos igualmente importantes si tenemos en cuenta que estamos hablando de actividades de conocimiento, uno de cuyos rasgos más característicos es el de la acumulatividad; lo no gastado ha impedido mantener, en muchos casos, los niveles de investigación y formación con serias hipotecas de cara al futuro.

### 1.3 Los presupuestos en I+D+i para 2018

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018 se materializan en la Ley 6/2018 de 3 de Julio y se publican en el Boletín Oficial del Estado el 4 de dicho mes. Esta Ley de Presupuestos fue aprobada por las Cortes Generales con la última aprobación por el Congreso en la sesión del 28 de junio, después de su aprobación en el Senado. La información de estos Presupuestos Generales del Estado fue puesta a disposición del público en la web del Ministerio de Hacienda y Función Pública tras la publicación de la ley. Como se ha indicado en anteriores informes sobre ejercicios presupuestarios correspondientes, desde el momento de su aparición se ha procedido a analizar la información disponible sobre la inversión en I+D+i en los PGE para poner a disposición de la comunidad científica y de toda persona o institución interesada, una visión pormenorizada de esta inversión y su comparación con las cifras de años anteriores.

Así, pues, desde su publicación se procedió a elaborar una nota de alcance sobre los PGE aprobados en julio de 2018. El presente informe aborda ya con mayor profundidad y de forma amplia la situación de la financiación con fondos públicos incluidos en los PGE de las actividades de I+D+i para el presente año.

Como en años anteriores, este informe sobre los recursos que los Presupuestos Generales del Estado dedican a financiar la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (I+D+i) en lo que se conoce dentro de los PGE como “Política de Gasto de Investigación, Desarrollo e Innovación” (PG46). Por tanto, se realiza con las mismas premisas y empleando las mismas fuentes de informes de años anteriores con el objeto de que los trabajos de años sucesivos puedan ser comparables. Estas premisas, junto a los informes anteriores pueden encontrarse en la página web de COSCE.

Hay que hacer notar finalmente que los PGE de 2018 se aprueban con la estructura ministerial anterior al cambio de gobierno y, por tanto, de Programas Presupuestarios y responsabilidades correspondientes a aquella y tal y como están presentados por el Ministerio de Hacienda. No se aborda, por tanto, el posterior reparto de los fondos ni de la responsabilidad de su ejecución.

#### *Estructura del análisis*

El informe sobre la PG46 de 2018 se ha dividido en dos partes: (I) el análisis de los presupuestos y (II) el análisis de temas específicos que se consideran críticos en la política de I+D+i. Además, este año, por la especial situación de aprobación de los presupuestos a mitad del año, se ha incluido, un

apartado específico, parte III, sobre la ejecución presupuestaria del año 2017. Finalmente, se completa con un resumen y conclusiones así como con unos apéndices de información complementaria.

La parte I “Principales resultados del análisis” aborda el análisis de los datos globales de los presupuestos aprobados para 2018 con diferentes niveles de profundidad. Tras la presentación de los datos de conjunto de forma sintética (2.1), se realiza una primera comparación con los del año anterior (2.1.1). En el siguiente nivel de análisis de los datos globales, se realiza un estudio centrado en los Fondos No Financieros (2.2) debido a su importancia para el sistema de I+D+i para pasar al estudio de los programas y sus componentes financieros y no financiero (2.3).

La parte II “Financiación de aspectos críticos” incluye el apartado 3 que analiza con un mayor detalle tres temas que se consideran críticos en la política científica: el Fondo Nacional de Investigación (FNI) y la Agencia Estatal de Investigación (AEI) (3.1); la financiación de los Organismos Públicos de Investigación (OPI) (3.2); y los recursos destinados a la formación de futuros investigadores (3.3). En todos ellos se contempla también su evolución en los últimos años.

La parte III “Ejecución presupuestaria en 2017” analiza el informe provisional de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) sobre la ejecución presupuestaria del año anterior.

El informe termina con el resumen y conclusiones que se obtienen de la evolución observada de los datos y de la experiencia de los últimos años. Los autores también han incluido unas consideraciones finales sobre la situación del sistema de I+D+i.

El informe se acompaña de cuatro apéndices destinados a detallar algunas informaciones complementarias que ayudan a una mejor comprensión del mismo. En los apéndices se incluye, para dar continuidad con los informes anteriores, el análisis detallado de los recursos de los dos ministerios más importantes para la PG46: MEIC y MINETAD.

## PARTE I: PRINCIPALES RESULTADOS DEL ANÁLISIS

En esta parte I se presentan los datos sobre la Política de Gasto 46 (PG46) de forma global o en partes específicas (p. ej. programas), y su evolución, bien respecto al año anterior o durante los últimos años, si el análisis requiere la adopción de una perspectiva más amplia.

### 2 Datos globales

#### 2.1 Visión de conjunto

##### *Presupuestos aprobados para 2018 y su variación respecto de 2017*

La PG46 dispone para 2018 de 7.061,95 M€, 548,17 M€ más que en 2017 y que suponen un incremento del 8,42% con respecto al presupuesto del año anterior (tabla 2). La distribución porcentual entre Fondos No Financieros (capítulos 1 a 7) y Fondos Financieros (capítulo 8 y 9) permanece relativamente estable en el último año, con un ligero aumento del peso de los Fondos No Financieros que pasan de representar un 40,10% en 2017 a un 40,28% en 2018.

Tabla 2. Presupuestos 2018 aprobados. Cifras globales de la PG46 para 2018 (en millones de euros)

	2017		2018		Variación 2018/2017	
	Total	%	Total	%	Total	%
Operaciones No Financieras (capítulos 1 a 7)	2.612,11	40,10%	2.844,35	40,28%	232,25	8,89%
Operaciones Financieras (capítulos 8 y 9)	3.901,67	59,90%	4.217,60	59,72%	315,93	8,10%
<b>Totales</b>	<b>6.513,78</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.061,95</b>	<b>100,00%</b>	<b>548,17</b>	<b>8,42%</b>

*Nota:* La cifra que da el BOE en las tablas de los PGE para la PG46 es 7.050.074,76 K€ porque no incluye el Capítulo 9 de Pasivos Financieros: 11.876,96 K€, que en esta tabla sí están incluidos.

A pesar del incremento de la PG46 para 2018 en un 8,42% con respecto al año anterior, la tendencia puede considerarse continuista y con una intensidad no suficiente para recuperar la desinversión en I+D+i que se produjo entre 2009 y 2013 (V. gráfica 4).

#### 2.2 Los recursos del sistema: los Fondos No Financieros

Como se ha visto en el apartado anterior, la PG46 está dotada de dos tipos de fondos, No Financieros y Financieros, representando estos últimos este año el 59,72% del total en 2018. El destino de ambos tipos de fondos, pero también su impacto sobre el impulso que suponen para la ciencia, la tecnología y la innovación así como su grado de utilización o ejecución son muy diferentes. Por ello, este año, el informe presta en esta sección una atención especial a la evolución de los Fondos No Financieros (FNF).

Mientras que los fondos no financieros están sometidos a unas limitaciones muy estrictas y, como puede verse en los PGE, se definen sus destinatarios y su empleo con un cierto detalle, no pasa lo mismo con los Fondos Financieros (FF). Estos aparecen en los PGE como grandes partidas, normalmente genéricas y con grandes importes. Además, los FF pueden dotarse de cantidades con mucha mayor facilidad por diversas circunstancias y, como se ha indicado, su ejecución es mucho menor desde 2007 (V. bloque ejecución presupuestaria e informes anteriores). Los FF, tampoco están limitados en inicio al no estar incluidos en el tope que impone el techo de gasto que debe aprobarse por el Parlamento previo a la elaboración por el Gobierno del Proyecto de PGE, según la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Y tampoco contabilizan para la determinación del déficit público permitido que debe autorizar la Unión Europea. Esto hace que considerar solamente o centrar la atención en la totalidad de la PG46 puede dar lugar a una imagen distorsionada sobre el esfuerzo público real de apoyo a la I+D+i.

En la tabla 3 puede verse la evolución de los FNF de la PG46 desde 2009 a 2018. En la evolución se aprecia la importante caída de los FNF en 2012 y 2013 (con una variación anual del -22,34% y del -13,91% respectivamente) y la lenta y titubeante recuperación que comienza en 2014 y continúa en 2018. Sin embargo, no todos los fondos agrupados bajo esta denominación tienen el mismo peso para el impulso a la investigación.

**Tabla 3. Cifras globales de los Fondos No Financieros de la PG46 2009-2018**  
(en millones de euros)

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Fondos No Financieros	4.175,55	3.571,88	3.389,85	2.632,63	2.266,38	2.412,92	2.405,66	2.675,30	2.612,11	2.844,35
% variación anual	-1,48%	-14,46%	-5,10%	-22,34%	-13,91%	6,47%	-0,30%	11,21%	-2,36%	8,89%

Una parte fija muy importante de los FNF la representan los recursos que nutren los OPI y que pueden oscilar entre 1.700 y 1.240 M€ (pero que en algún momento se engordaron con los fondos de operaciones comerciales –propios– del CSIC<sup>3</sup>). Una segunda parte, igualmente importante por su función, son los fondos para el FNI y los de formación de doctorandos, ahora agrupados todos en la Agencia Estatal de Investigación, y todos incluidos fundamentalmente en el Programa 463B (V. tabla 4y apartado3.1). El conjunto de estos recursos han oscilado entre un máximo de 750 M€ y un mínimo de 415 M€ aproximadamente.

Y la tercera parte importante la representan el conjunto de los Programas 463B, 467C, 467G y 467I, los dos últimos como herramientas para la política de Sociedad de la Información (ahora bajo la denominación principal de Agenda Digital), y los dos primeros para la política científica y tecnológica industrial. Hay que hacer notar que en estos cuatro programas ha habido partidas de subvenciones nominativas para beneficiarios específicos que aunque se contabilizaban como aumento de la inversión podría decirse que no estaban destinados al sistema general. Al desaparecer estas partidas con la racionalización de los recursos se consideraron equivocadamente como recortes del sistema

<sup>3</sup> Véase Informe COSCE 2009.

general, al que no contribuían. Estos recursos han dado la apariencia de incremento de la inversión general en I+D y que, al suprimirse luego, se ha considerado que se habían producido recortes. Un caso especial es el del Programa 467G que se usó para dotar de infraestructuras informáticas a diversos ministerios, sin impacto real sobre las inversiones reales en I+D, y que en su mayor parte fueron suprimidos en 2012 y 2013, contribuyendo también de alguna manera a la disminución de la inversión.

En el apartado siguiente se expone, de forma similar a los últimos años, la variación por programas de los dos tipos de fondos, para que sea comparable con los análisis de años anteriores.

## 2.3 Resultados programas de gasto. Análisis por tipos de fondos: No financiero/Financiero

En la tabla 4 se presenta un cuadro completo de la distribución por programas presupuestarios de la PG46 para 2018 y su comparación con esta misma distribución para el año 2017. Pueden verse los ministerios que participan en el programa, los recursos globales y relativos del programa y la descomposición de estos en sus componentes no financieros y financieros, tanto para 2017 como para 2018. En las columnas siguientes pueden verse los valores de comparación: la variación de las cantidades globales, tanto en importe como en porcentaje y lo mismo para los fondos no financieros y para los financieros.

En síntesis, en la tabla 4 puede observarse que los 7.061.951,72 K€ de la PG46 se concentran fundamentalmente en tres programas<sup>4</sup> [por importe: 463B (42,21%), 467C (20,67%) y 463A (10,34%)], que reciben el 73,22% del total y que están gestionados en su casi totalidad, con su denominación anterior al cambio de gobierno, por el MEIC, el MINETAD y el MEDU. Por tipo de fondos, los programas más importantes para los FNF son estos mismos pero con un orden de peso diferente [463B (31,8%), 463A (25,33%) y 467C (12,1%)]. Por lo que respecta a los FF, dos programas son comunes en importancia con respecto a los gastos totales [463B (49,24%) y 467C (26,45%)] pero se añaden dos programas con un peso superior al diez por ciento del total [467I (11,32%) y 464B (11,09%)]. Estos datos indican la importancia diferenciada del programa 463A para los FNF y la importancia diferenciada de los programas 467I y 464B para los FF, aunque luego la ejecución presupuestaria de estos recursos sea muy pobre.

En lo referente a la variación de los 15 programas de 2018 respecto a 2017, los programas que más aumentan en términos relativos son el 467C (91,88%), el 464B (54,65%) y el 464A (32,75%). El programa que más ha visto reducida su partida presupuestaria es el 463B (-12,2%) pero es debido a que los fondos financieros que el año 2017 se habían traspasado al 463B al incorporar el área de Industria al Ministerio de Economía y Competitividad (con ello pasó a ser MEIC) para la gestión conjunta por la Secretaría de Estado del+D+i, en estos presupuestos de 2018 han vuelto al programa 467C. El programa 463A, segundo en importancia para los FNF, ve ligeramente aumentada su partida en un 2,17%.

---

<sup>4</sup>En el Apéndice A II se enumeran todos los programas que han integrado la PG46, con su código numérico, su denominación, el o los ministerios que lo gestionan y si la situación es activa o si lo estuvo en años anteriores y actualmente no lo está.

Tabla 4. Presupuestos 2018 aprobados. Distribución por Programas de los recursos de la PG46 (en miles de euros)

Programa	Ministerio 2017	Recursos PGE aprobados 2017			Recursos PGE 2018						Variación Global 2018/2017		VARIACIÓN, k€		VARIACIÓN, %	
		Global	No Financiero	Financiero	Global	%	No Financiero	%	Financiero	%	K€	%	2018/2017		2018/2017	
													No Financiero	Financiero	No Financiero	Financiero
462M	MPR	11.985,64	11.963,59	22,05	12.075,52	0,17	12.053,47	0,42	22,05	0,00	89,88	0,75	89,88	0	0,75	0,00
462N	MINHAFP	5.980,91	5.945,17	35,74	5.717,02	0,08	5.681,28	0,20	35,74	0,00	-263,89	-4,41	-263,89	0	-4,44	0,00
463A	MEDU-MEIC	714.995,57	704.845,57	10.150,00	730.521,94	10,34	720.401,94	25,33	10.120,00	0,24	15.526,37	2,17	15.556,37	-30	,21	-0,30
463B	MEIC	3.395.349,59	838.710,22	2.556.639,37	2.981.143,71	42,21	904.504,34	31,80	2.076.639,37	49,24	-414.205,88	-12,20	65.794,12	-480.000,00	7,84	-18,77
464A	MDE	159.390,04	158.890,04	500	211.597,48	3,00	210.657,48	7,41	940	0,02	52.207,44	32,75	51.767,44	440	32,58	88,00
464B	MINETAD	302.357,00	0	302.357,00	467.610,00	6,62	0	0,00	467.610,00	11,09	165.253,00	54,65	0	165.253,00		54,65
465A	MEIC	269.957,38	269.731,38	226	270.847,13	3,84	270.621,13	9,51	226	0,01	889,75	0,33	889,75	0	0,33	0,00
467B	MFOM	960	960	0	960	0,01	960	0,03	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	
467C	MINETAD-MEIC	760.700,60	275.145,90	485.549,70	1.459.654,06	20,67	344.104,36	12,10	1.115.549,70	26,45	698.953,46	91,88	68.953,46	630.000,00	25,06	129,75
467D	MEIC	53.995,11	53.404,60	590,51	53.505,23	0,76	53.049,72	1,87	455,51	0,01	-489,88	-0,91	-354,88	-135	-0,66	-22,86
467E	MEIC	60.490,06	60.010,34	479,72	61.036,61	0,86	60.556,89	2,13	479,72	0,01	546,55	0,90	546,55	0	0,91	0,00
467F	MEIC	23.592,17	23.522,17	70	23.483,34	0,33	23.413,34	0,82	70	0,00	-108,83	-0,46	-108,83	0	-0,46	0,00
467G	MAEC-MINHAFP - MINETAD-MPR-DIV_MIN	130.958,39	63.361,83	67.596,56	140.416,01	1,99	72.819,45	2,56	67.596,56	1,60	9.457,62	7,22	9.457,62	0	14,93	0,00
467H	MEIC	87.304,68	87.126,68	178	90.429,23	1,2	89.851,23	3,16	578	0,01	3.124,55	3,58	2.724,55	400	3,13	224,72
467I	MINETAD	535.760,45	58.485,28	477.275,17	552.954,44	7,83	75.679,27	2,66	477.275,17	11,32	17.193,99	3,21	17.193,99	0	29,40	0,00
	<b>TOTALES</b>	<b>6.513.777,59</b>	<b>2.612.102,77</b>	<b>3.901.669,82</b>	<b>7.061.951,72</b>	<b>100,00</b>	<b>2.844.348,90</b>	<b>100,00</b>	<b>4.217.597,82</b>	<b>100,00</b>	<b>548.174,13</b>	<b>8,42</b>	<b>232.246,13</b>	<b>315.928,00</b>	<b>8,89</b>	<b>8,10</b>

Las variaciones anuales por tipo de fondo muestran que los FF aumentan más que los FNF y que sus variaciones por programas son más importantes. Por ejemplo, las partidas de los FF 467C y 464B aumentan con respecto al año anterior en 630.000 k€ y 165.253 k€, respectivamente, mientras que el programa que más desciende, el 463B, lo hace en 480.000 k€. Sin embargo, las variaciones de los programas FNF se encuentran más distribuidas, con los aumentos más importantes, con respecto al año anterior en los programas 467C, 463B y 464A que aumentan su dotación entre 50.000 y 69.000 k€.



## PARTE II: FINANCIACIÓN DE ASPECTOS CRÍTICOS

### 3 Financiación de fondos de investigación, OPI y formación para investigadores

Como se viene haciendo en los últimos años, el informe dedica un apartado a analizar la evolución de tres aspectos de la financiación de la investigación que se consideran críticos: el Fondo Nacional de Investigación y la Agencia Estatal de Investigación; la financiación de los OPI, donde se incluye una información más detallada del CSIC, y la financiación de la formación de personal investigador.

#### 3.1 Fondo Nacional de Investigación y Agencia Estatal de Investigación

Las partidas específicas para el Fondo Nacional de Investigación (FNI), que hasta los PGE de 2016 estaban en el Programa 463B, a partir de 2017 se subsumen dentro de la Agencia Estatal de Investigación (AEI). En la tabla 5 se presentan los fondos del capítulo 7 de la AEI junto a los del Fondo Nacional de Investigación de los últimos cinco años (2014-2018) con carácter orientativo ya que no son estrictamente comparables porque puede haber partidas que se han integrado en el presupuesto de la AEI, como puede ser el caso de los contratos predoctorales de investigación (FPI-Formación de Personal Investigador), que antes tenían una partida específica.

Hay que indicar que tanto el Fondo Nacional como los recursos de la Agencia Estatal son siempre Fondos No Financieros. De estos recursos se nutren las convocatorias de proyectos de investigación (casi la única forma de financiación de estas actividades para muchos grupos de investigación, en particular de universidades) y acciones similares pero que no aparecen identificadas en los presupuestos como partidas específicas aunque sí están descritos en la memoria de objetivos que acompaña en la elaboración de los PGE a este programa.

En términos globales el presupuesto para 2018 asciende a 614.437,90 k€ que, comparado con el del año anterior, tiene un aumento del 4,02%. Los fondos destinados a entidades sin fines de lucro son los que aumentan principalmente su presupuesto con respecto al año anterior (11,89%), mientras que los fondos a comunidades autónomas desciende un -1,26%. La distribución de fondos por tipo de entidad ha sufrido una alteración importante en los últimos cinco años con una disminución de la participación del sector público en favor de las comunidades autónomas y empresas privadas. Sin embargo, una explicación más detallada de este cambio requeriría un análisis más exhaustivo que excede al alcance de este informe.

Tabla 5. Fondo Nacional de Investigación (en miles de euros)					Agencia Estatal de Investigación(cap. 7)			
		2014	2015	2016	2017	2018	Dif. 2018/2017	% Dif 2018/2017
74	Sector Público	81.167,20	6.666,84	6.666,84	10.668,66	10.668,66	0,00	0,00%
75	CC.AA.	77.105,77	224.996,67	224.996,67	265.647,64	262.294,78	-3.352,86	-1,26%
76	Entidades locales	1.425,95	0		6.063,93	6.063,93	0,00	0,00%
77	Empresas privadas	11.066,90	15.053,32	15.053,32	80.428,14	80.428,14	0,00	0,00%
78	Entidades sin fines de lucro	113.401,89	50.302,61	200.302,61	227.879,45	254.982,39	27.102,94	11,89%
<b>Total Fondo Nacional</b>		<b>284.167,71</b>	<b>297.019,44</b>	<b>447.019,44</b>	<b>590.687,82</b>	<b>614.437,90</b>	<b>23.750,08</b>	<b>4,02%</b>

Nota: Los presupuestos de la Agencia Estatal de Investigación pueden verse al final de la tabla A1 del Programa 463B.

### 3.2 Financiación de los Organismos Públicos de Investigación

El segundo tema que se viene considerando crítico dentro de la política de I+D+i y por lo tanto se analiza su financiación en los informes de los últimos años es el de los Organismos Públicos de Investigación (OPI), que cuentan con programas presupuestarios específicos. En la tabla 6 se presenta la financiación de los OPI en 2017 y 2018, y la variación sufrida. En total los OPI reciben un presupuesto de 1.335,58 M€ en 2018 que, comparado con el del año anterior presenta una subida del 4,86%. La variación más importante en este último año la presenta el INTA, con un ascenso del 51,71 M€ (37,63%) y que contrasta con el descenso que sufrió el año anterior. Las variaciones anuales en el resto de OPIS son menores y no compensan los descensos sufridos en datos anteriores. Por ello, se mantiene la visión crítica de informes anteriores que alertaban sobre la falta de apoyo a la investigación pública en estos organismos que dependen directamente del Estado y los que deberían vehicular buena parte de la estrategia de investigación del país.

Tabla 6. Variación de la financiación de los OPI (en millones de euros)

MINISTERIO	PROGRAMA	OPI	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017
MEIC	463A	CSIC	621,94	628,39	6,45	1,04%
	467H	CIEMAT	87,31	90,43	3,12	3,57%
	467D	INIA	54,00	53,51	-0,49	-0,91%
	467E	IEO	60,49	61,04	0,55	0,91%
	467F	IGME	23,59	23,48	-0,11	-0,47%
	465A	ISCIID	269,96	270,85	0,89	0,33%
MDEF	464A	INTA	137,41	189,12	51,71	37,63%
MINHAFP	462N	IEF	5,98	5,72	-0,26	-4,35%
MPRES	462M	CIS	8,05	8,06	0,01	0,12%
	462M	CEPC	3,94	4,02	0,08	2,03%
MFOM	467B	CEDEX	0,96	0,96	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>			1.273,63	1.335,58	61,95	4,86%

#### *Financiación del CSIC*

El presupuesto del CSIC dentro de la PG46 representa en 2018 el 47,05% del total de los OPI, casi la mitad del total de la financiación del conjunto de OPI. Por ello, esta sección presenta su análisis de forma diferenciada. Además, el CSIC es el instrumento que el gobierno usa normalmente para ejecutar muchas acciones de política científica y de investigación. En la tabla 7 se muestra la evolución de sus presupuestos entre el 2018 y 2017. Puede verse que en los presupuestos aprobados, el CSIC tiene una dotación de 628.393,72 k€ que, comparada con la del año anterior presenta una ligera subida del 1,04%. Los aumentos anuales más importantes en términos globales se dan en personal (14.730,81 k€) y transferencias corrientes (1.992,47 k€), mientras que el descenso anual se concentra casi totalmente en inversiones reales (-9.491,42 k€).

Tabla 7. Evolución de los presupuestos del CSIC en la PG46 (en miles de euros)

Capítulos	Conceptos	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017
1	Personal	330.025,88	344.756,69	14.730,81	4,46%
2	Gastos corrientes. bienes-servicios	110.349,59	110.549,46	199,87	0,18%
3	Gastos financieros	1.400,00	950,00	-450,00	-32,14%
4	Transferencias corrientes	5.638,93	7.631,40	1.992,47	35,33%
6	Inversiones reales	163.077,59	153.586,17	-9.491,42	-5,82%
7	Transferencias de capital	1.300,00	800,00	-500,00	-38,46%
8	Activos financieros	150,00	120,00	-30,00	-20,00%
9	Pasivos financieros	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00%
	<b>Total</b>	<b>621.941,99</b>	<b>628.393,72</b>	<b>6.451,73</b>	<b>1,04%</b>

### 3.3 Fondos para la formación de personal investigador

Los Fondos para la formación de personal investigador incluían dos bloques fundamentales de partidas correspondientes a la Formación de Profesorado Universitario (FPU) y becas Castillejo y la Formación de Personal Investigador (FPI) y otras actuaciones. Como ya se ha indicado, desde 2017, los fondos FPI que se incluían como partida específica en el programa 463B se supone que se han incorporado en los presupuestos de la Agencia Estatal de Investigación. En el presupuesto de la AEI, los fondos FPI no aparecen desglosados del resto de partidas presupuestarias lo que impide un análisis comparativo de los mismos a partir de 2017.

Por lo que respecta a los FPU (tabla 8) en 2018 su presupuesto asciende a 83.322,34 k€, un importe muy ligeramente superior al del 2017 (175,25 k€). En el período 2011-2018 puede percibirse el descenso acusado que han sufrido estos fondos, de casi un 22%.

Del mismo modo, siguen siendo válidos los comentarios de años anteriores sobre la preocupante pérdida de la base de recursos humanos formados en ciencia y tecnología. Sin una base sólida de personal formado resulta complicado garantizar el reemplazo científico y tecnológico generacional y ofrecer recursos capacitados no solo al sector público sino también al privado para afrontar los retos de una sociedad basada en el conocimiento y la información.

Tabla 8. Fondos para formación de personal investigador (en miles de euros)

Formación Predoctoral	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
FPU y P.Castillejo	106.609,44	94.857,56	84.443,02	85.279,79	85.234,79	85.016,79	83.147,09	83.322,34
FPI y otras	50.236,70	50.236,70	50.236,70	50.236,71	50.236,70	50.236,70	AEI	AEI
<b>TOTAL Formación</b>	<b>156.846,14</b>	<b>145.094,26</b>	<b>134.679,72</b>	<b>135.516,50</b>	<b>135.471,49</b>	<b>135.253,49</b>	<b>83.147,09</b>	<b>83.322,34</b>

En 2018 hay una partida de 9.750 k€ para ayudas a las Universidades para atracción de talento investigador.

### PARTE III: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN 2017

Como ya se ha señalado en otros informes anteriores (p. ej. 2012 y 2014) y en otros estudios<sup>5</sup>, no solo debe prestarse atención a los recursos puestos a disposición en los PGE sino también a su empleo o ejecución. Del importe empleado informa anualmente la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) en documentación que hace pública una vez finalizado el año, normalmente a finales de marzo del año siguiente. Por ello, por la circunstancia especial que se produjo en 2012 y 2016 y que ha vuelto a darse este año 2018 de aprobación de los presupuestos a mitad del año y no en su inicio, es posible dar una información de cómo se ha desarrollado la ejecución presupuestaria del año anterior, en este caso de 2017. Para una explicación detallada del procedimiento de análisis seguido puede verse la referencia de la nota a pie de página.

En la tabla 9 puede verse la evolución de los datos de ejecución presupuestaria desde 2011 hasta 2017. Según esta información, en 2017 se ha producido el máximo de No ejecución presupuestaria, llegando el porcentaje de no ejecución a un 70,32%. Sin duda, el creciente porcentaje de no ejecución de los presupuestos destinados a I+D+i es una de las facetas más preocupantes del sistema de I+D+i.

Tabla 9. Ejecución presupuestaria (en miles de euros)

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>PGE I+D Global</b>	8.589.779	6.393.593	5.932.227	6.146.054	6.406.498	6.429.599	6.513.777,59
<b>PGE I+D Comparable</b>	7.197.834	5.055.438	4.697.534	4.882.066	5.113.533	5.113.216	4.630.214,91
<b>CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS TOTALES</b>	7.114.697	5.049.630	4.832.599	4.883.447	5.128.906	5.041.545	4.635.083
<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS</b>	4.098.105	2.764.700	2.634.016	2.606.277	2.661.859	1.926.904	1.375.818
<b>REMANENTES DE CRÉDITO</b>	3.016.592	2.284.930	2.198.583	2.277.170	2.467.047	3.114.641	3.259.265
<b>% No Ejecución</b>	42,40%	45,25%	45,49%	46,63%	48,10%	61,78%	70,32%
<b>% EJECUCIÓN</b>	57,60%	54,75%	54,51%	53,37%	51,90%	38,22%	29,68%

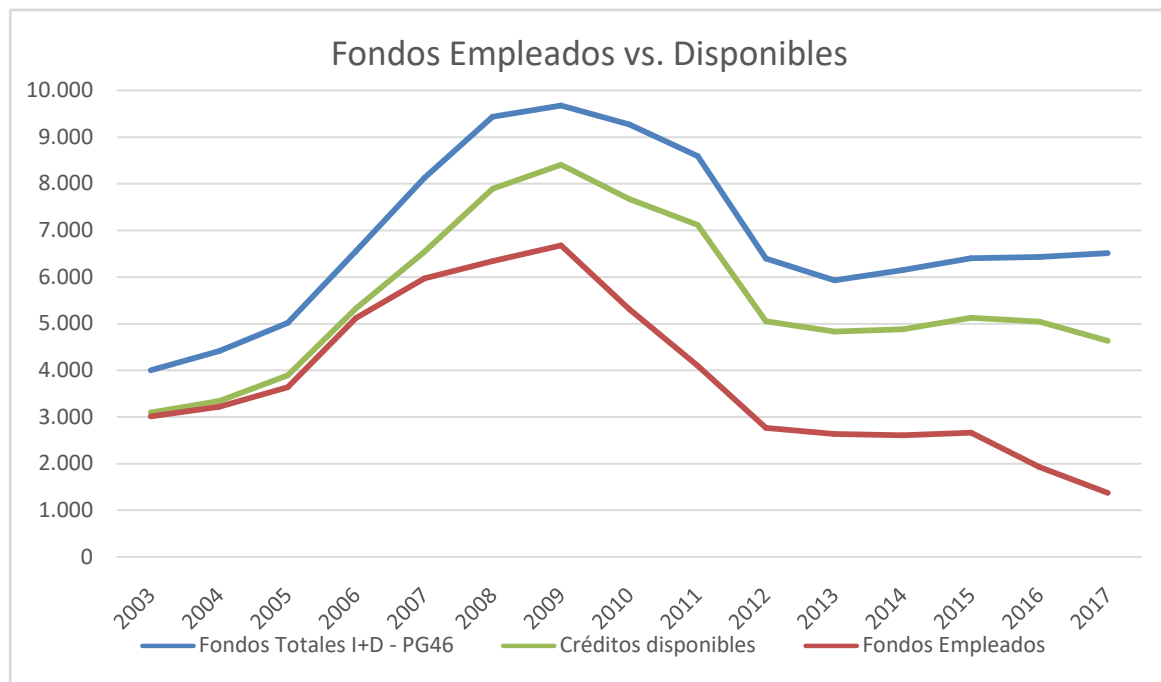
En la gráfica 5 se aprecia la evolución de los recursos totales de la PG46, junto a los denominados por la IGAE Créditos totales disponibles (aquellos que ella interviene y agrupa bajo el epígrafe de “Investigación, Desarrollo e innovación”, pues hay otros recursos de la PG46 que la IGAE no incluye ahí), y de los recursos comprometidos, que son los que se consideran gastados. El resto, los Remanentes de Crédito, retornan al Tesoro Público.

Como muestra de la repercusión de la Orden de Adelanto de Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2016 a 20 de julio, pudo verse en la PG46 de los Presupuestos de 2017 distintas partidas específicas “para obligaciones de ejercicios anteriores”. Este año 2018, aunque en 2017 no hubo una Orden de Cierre anticipado del Ejercicio, también hay algunas partidas con esa denominación, pero además, como puede verse, los Remanentes de Crédito han aumentado extraordinariamente hasta los 3.259

<sup>5</sup> [Nó \(de\), J., Molero, J., \(2015\). La Financiación de la Administración del Estado a la I+D+i. Reflexiones sobre su racionalidad, los presupuestos del Estado y la actividad universitaria. Estudios CYD 07/2015, Barcelona, Fundación Conocimiento y Desarrollo.](#)

millones de euros, cifra no alcanzada nunca y que supone que solo se ha gastado (o comprometido el gasto) el 29,68% del total intervenido por la IGAE (que no incluye ni los OPI ni la Agencia Estatal de Investigación –hasta el año 2016 solo no se incluían los OPI).

**Gráfica 5. Ejecución Presupuestaria. Fondos Empleados frente a Disponibles.**  
(en millones de euros)



Los remanentes de crédito (por no ejecución) son principalmente fondos financieros pero, a pesar de ello, siguen manteniéndose como una parte sustancial del presupuesto de I+D. Precisamente por esta circunstancia, para tener una visión más ajustada de los recursos realmente dedicados a I+D+i, es por lo que se ha introducido el apartado 2.2 sobre los Fondos No Financieros, centrando la atención sobre ellos.

De los 3.901.669 miles de euros de Fondos Financieros asignados en los PGE para I+D+i en la PG46 (V. tabla 4), prácticamente la totalidad, 3.899.418 k€, corresponden a activos financieros (capítulo 8) gestionados por los dos ministerios que los acaparan, MINETAD y MEIC, y excluidas las pequeñísimas cantidades de los OPI. De estos, según la información de la IGAE, solo se ha comprometido el gasto de 704.366 miles de euros, el 18,11% y hay un Remanente de Crédito de 3.185.051 miles de euros. Un análisis de la información provisional de la IGAE detallada por partidas permite estimar que de los remanentes de créditos financieros que se acaban de señalar, 1.309.589 miles de euros, más de una tercera parte (33,67%), corresponden a partidas en los que la No Ejecución ha sido total. Y respecto a los ministerios, MINETAD ha ejecutado el 37,10% de sus fondos financieros y MEIC solo el 15,02%.

Por lo que respecta a la ejecución presupuestaria de la AEI (V. tabla 10), se observa cómo en 2017 la AEI presentó un porcentaje de ejecución del 83,81%. Si se comparan con los datos generales, el porcentaje de ejecución puede parecer bajo pero, tratándose de la gestión principalmente de Fondos No Financieros, un porcentaje de No ejecución del 16,19% puede considerarse elevado. Conviene

recordar que 2017 ha sido el primer año en el que la AEI ha gestionado su presupuesto, lo que ha podido suponer una dificultad añadida para gestionar sus fondos.

**Tabla 10. Ejecución Presupuestaria AEI 2017 operaciones No Financieras (cap. 1-7) (en miles de euros)**

	2017			PORCENTAJES DE REALIZACIÓN	
	CRÉDITOS TOTALES (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (2)	PAGOS REALIZADOS (3)	2/1	3/2
<b>AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN</b>					
OPERACIONES NO FINANCIERAS (CAP. 1 AL 7)	609.945	511.203	511.203	83,80	100,00
OPERACIONES FINANCIERAS (CAPÍTULOS 8 Y 9)	-	-	-	-	-
1 - GASTOS DE PERSONAL	9.909	9.206	9.206	92,90	100,00
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.966	7.881	7.881	87,90	100,00
3 - GASTOS FINANCIEROS	50	-	-	-	-
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	-	-	-	-
6 - INVERSIONES REALES	322	-	-	-	-
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	590.688	494.116	494.116	83,70	100,00
Totales	609.945	511.203	511.203		
% No Ejecución		16,19%			
% EJECUCIÓN		83,81%			

## RESUMEN Y CONCLUSIONES

A pesar de que el presupuesto de I+D+i en 2018 haya aumentado un 8,42% con respecto al del año anterior, esta subida difícilmente puede considerarse como un cambio de tendencia en la consideración de la investigación y la innovación como una prioridad estratégica. Los datos globales y relativos de la PG46 siguen en niveles inferiores a los destinados en fechas anteriores a la crisis financiera. La tendencia en la recuperación está muy lejos de alcanzar unos niveles que permitirían compensar las caídas sufridas durante los peores años de la crisis. La PG46 ha sido el tercer programa en pérdidas absoluta con respecto a otros programas presupuestario en el período 2008-2018. Esta pérdida indica la falta de compromiso estratégico con la I+D+i y disminuye las perspectivas de recuperación presupuestaria de la I+D+i.

Debido a la importancia de los Fondos No Financieros para el sistema de I+D+i y a la falta de ejecución creciente de los Fondos Financieros, este año se ha optado por focalizar la atención en los Fondos No Financieros y dedicarles un apartado específico. La evolución de los datos de los Fondos No Financieros (40,28% del total) ratifican esta visión pesimista, al constatar que la dedicación presupuestaria a los mismos se encuentran en niveles inferiores a los de 2006.

En la presentación del análisis de los presupuestos se ha destacado la falta de ajuste de los mismos a la nueva estructura organizativa llevada a cabo después del cambio de gobierno. Es posible que esta falta de ajuste conlleve algún desajuste de gestión presupuestaria que se añade a las modificaciones del año anterior y a la integración de la Agencia Estatal de Investigación.

Desde el punto de vista de análisis de los presupuestos, la incorporación de la AEI como unidad independiente presupuestariamente ha conllevado una dificultad añadida en la comparación con años anteriores, por ejemplo, al comparar la dedicación del Fondo Nacional de Investigación y de los recursos para formación de personal investigador. Esta dificultad se produce al aparecer de forma englobada en el presupuesto de la AEI actividades que anteriormente se detallaban presupuestariamente. Esto implica una pérdida importante en el análisis de seguimiento de los presupuestos destinados a I+D+i.

En cuanto a la situación de los OPI, su presupuesto se ha visto incrementado en un 4,86% en 2018 con respecto al año anterior que, para el caso del CSIC, se reduce a un 1,04%. La subida presupuestaria es, por lo tanto, limitada y mantiene a estos organismos en una situación que, como mucho, llega a la supervivencia pero no los potencia como la herramienta de política científica que deberían ser. Y siguen lastrados por un corsé administrativo que les dificulta su funcionamiento.

Sobre la formación del personal de investigación, son válidas las puntualizaciones anteriores sobre la dificultad del análisis detallado que la incorporación de la AEI ha conllevado. El análisis de las partidas comparables indica un seguimiento de la tendencia presupuestaria global, subidas mínimas que están lejos de compensar las caídas sufridas en años anteriores. En el caso de la formación, esta continuidad se plasma en una dificultad para poder garantizar el reemplazo generacional del personal de investigación.

El análisis de la ejecución de 2017 muestra datos que podrían considerarse como alarmantes, con una creciente caída en los niveles de ejecución presupuestaria que se sitúan en el 70,32% de no ejecución presupuestaria y que agrava la situación descrita anteriormente. Los niveles de no ejecución indican que, de forma creciente, los presupuestos de I+D+i ofrecen una imagen distorsionada y más positiva que la real del sistema de I+D+i. Los informes de actividades de la AEI, del año 2016 y 2017, resultan muy limitados comparados con los ejercicios que se llevaban a cabo de forma anual desde 1996 a 2012.

## CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE LOS PROBLEMAS DEL SISTEMA DE I+D+i Y LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Es importante comenzar señalando que lo expuesto en este informe no es una valoración completa de la situación real; para ello haría falta un análisis mucho más profundo. Entre las dificultades que encontramos están el permanente engorde de los recursos financieros y la existencia de subvenciones nominativas que aumentaban las cifras globales sin efectos sobre el conjunto del sistema. Además, surgen nuevas dificultades que tienen que ver con importantes cambios institucionales cuyo resultado es difícil de valorar con las meras cifras de los presupuestos: se trata de los notables trasvases entre los dos Ministerios más importantes para la I+D+i y la aparición de la Agencia Estatal de Investigación.

El fuerte retroceso experimentado en los importes totales desde el año 2009, no puede medirse solamente en función de la evolución de cada año porque la persistencia de los recortes en el tiempo genera un efecto acumulado al que se ha hecho referencia. La acumulación de los recortes presupuestarios ha puesto en serias dificultades un sistema de innovación – no solo de ciencia – que lentamente se había construido en las décadas finales del siglo XX y principios del XXI. Hoy, el hipotético déficit acumulado respecto a la situación que se hubiese producido manteniendo los niveles presupuestarios de 2009, superaría ampliamente los 20.000 M€ en euros constantes. La relevancia de la cifra se comprende fácilmente al compararla con los poco más de 7.000 M€ del presupuesto para 2018. La mirada exclusiva a los fondos no financieros, los realmente significativos para el sistema, confirma el diagnóstico preocupante pues la disminución acumulada estaría por encima de los 10.000 M€, casi cuatro veces el presupuesto de este año.

Por otro lado, debe recordarse que las reducciones mencionadas se han hecho en un contexto de adelgazamiento del sistema de innovación. Así lo ponen de manifiesto todos los datos públicos disponibles sobre la ratio Gastos en I+D sobre el PIB, el número de empresas innovadoras, los gastos de innovación de las empresas o el personal investigador. Baste como ejemplo el retroceso en los últimos años del indicador Gastos I+D/PIB, hecho nunca antes acaecido desde que se tienen estadísticas sistemáticas. Detrás de este “adelgazamiento” y pérdida de posiciones internacionales hay, lógicamente, múltiples factores ya expuestos y que cabe resumir de la siguiente manera:

- La disponibilidad de fondos para la I+D se ha reducido de manera considerable, siendo más acusado el descenso en el caso de los fondos públicos. Los fondos provenientes de las empresas también han conocido un descenso, aunque proporcionalmente menor. Así, se produce un efecto engañoso pues, si bien el peso de los recursos privados sobre los públicos ha aumentado, ha sido como consecuencia no de una ampliación de los recursos privados – cuestión demandada sistemáticamente por todos los analistas– sino porque al ser su disminución menor que la observada en los fondos de origen público, el resultado es un peso menor de estos últimos.
- En lo que se refiere a los recursos humanos también hay un descenso considerable, siendo también mayor en el caso de la Administración Pública. En el sector de enseñanza superior la



caída es también notable, en tanto que la caída ha sido menor, aunque importante, en las empresas.

Detrás de estos cambios hay diversos factores y no solo los fuertes recortes experimentados por los presupuestos aquí analizados. Sin embargo, estos recortes han sido parte importante en el proceso y no ha servido, como hubiera sido deseable, de instrumento compensador de las tendencias más generales. El manido recurso a la situación de crisis es hoy menos creíble que nunca, primero, porque en los últimos años se ha producido una recuperación económica no despreciable. Y, segundo, por varios rasgos característicos de la evolución de los presupuestos ya comentados en la introducción y que sintéticamente son los siguientes:

- Se ha hecho una política procíclica de los presupuestos en lugar de otra anticíclica que tratase de compensar la menor actividad privada.
- La caída de los presupuestos para I+D+i ha sido superior a la caída de los presupuestos generales, lo que muestra la nula prioridad que tienen las políticas de I+D+i.
- En la mayoría de los países los presupuestos han discurrido de otra manera, destacando España por ser uno de los países de la OCDE donde más han caído los presupuestos para I+D+i.

A todo lo anterior cabe añadir otras consideraciones que avancen en la valoración social íntegra de las consecuencias que de ello se derivan y que trascienden los datos cuantitativos aquí estudiados. De manera sintética pueden resaltarse los siguientes elementos:

- En primer lugar, desde la óptica cuantitativa de estudio y para una visión más completa de la situación de la financiación, deberían considerarse dos tipos de ampliaciones importantes:
  - De una parte, los fondos que otras Administraciones Públicas dedican también a la I+D+i, particularmente las de las comunidades autónomas (CC.AA.). Esta asignatura pendiente es tanto más urgente cuanto en éste y anteriores informes se ha dado cuenta de los cambios en las transferencias que desde la Administración General del Estado se han venido haciendo a las CC.AA. con esa finalidad.
  - De otra, es sabido que los estímulos para que los agentes lleven a cabo actividades innovadoras no proviene solamente de los programas incluidos en la PG46; antes al contrario, otras actuaciones públicas en campos como la sanidad, la industria o la educación pueden ser tractores tan importante o más que la disposición de fondos públicos vía subvenciones o préstamos. Si compartimos la idea de que la ciencia y el conocimiento que genera la investigación son considerados como activos básicos para la competitividad y el liderazgo de la nación, es muy importante tener un balance al menos aproximado de lo que ese otro tipo de actuaciones pueden aportar también en la disponibilidad de fondos públicos para impulsar la innovación.

- En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, estaría la valoración del impacto que ha tenido la menor disponibilidad de recursos públicos encuadrados en la PG46 sobre los recursos aportados por las empresas.
- Otro aspecto a considerar se refiere a la necesidad de establecer las relaciones entre los recursos públicos y los objetivos de país que se pretenden alcanzar. En nuestra opinión, las dotaciones presupuestarias deben estar en consonancia con los objetivos y prioridades de las políticas científicas, tecnológicas y de innovación. Esas líneas se plasman en documentos como el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación pero hay que señalar que las referencias que en él se hacen a los aspectos de financiación son muy escasas y de carácter muy general.
- Todo lo anterior remite a un último tema sobre el que queremos llamar la atención: la gestión de los recursos a través de los diferentes ministerios y programas. Bastaría con recordar los altos niveles de no ejecución de los recursos de la PG46 repetidamente señalados por estos autores y sobre el que se sigue profundizando, para que la reforma y mejora de los aspectos vinculados a la gestión cobrasen un protagonismo renovado, pero también deberían tenerse en cuenta los resultados de los ejercicios de evaluación, principalmente técnica, no solo financiera, tan poco frecuentes en nuestro sistema de gestión de los recursos públicos. La creación de la Agencia Estatal de Investigación podría ayudar en este sentido, pero la forma en que han configurado sus presupuestos no permite aventurar ninguna hipótesis sobre su funcionalidad para mejorar sustancialmente la gestión tantas veces señalada.

En apretada síntesis, se quiere insistir en lo que venimos señalando en los últimos informes de COSCE sobre los PGE con idénticas palabras:

*“Existen otros problemas en el sistema de I+D+i que pueden tener incluso más importancia que la propia debilidad en la financiación, aunque una inversión adecuada sea requisito totalmente necesario. Es preciso reflexionar sobre los problemas estructurales y de concepción del propio sistema que representan graves barreras no solo para la realización de la I+D+i en las mejores condiciones sino, y de forma muy singular, para que la sociedad española se beneficie de la inversión en generación de conocimiento, que se lleva a cabo con las aportaciones de todos. Solo en el aspecto del marco jurídico administrativo y carga regulatoria que lastran el funcionamiento ágil de la actividad científica con trámites en muchos casos innecesarios, la ciencia española está en clara desventaja frente a los países con los que tiene que equipararse. La tremenda proliferación de normas y controles, la diversidad de organismos y convocatorias o el tiempo dedicado por los profesores e investigadores a actividades administrativas son claros signos de que los equipos de investigación españoles tienen un grave lastre que reduce su competitividad con los de otras latitudes.”*

## APÉNDICES

### AI. Análisis de los ministerios más afectados: MEIC y MINETAD

Con el objeto de centrar el Informe en los aspectos más destacados se ha suprimido del texto anterior el apartado de análisis detallado de la financiación por Departamentos Ministeriales, pero también tiene su interés poder seguir el histórico de los análisis detallados realizados hasta ahora, por lo que se incluye este análisis en el apéndice.

Por su importancia se presentan detallados por partidas los programas de los dos ministerios que gestiona la mayor parte de la PG46: MEIC y MINETAD. En algunos casos se han agrupado partidas cuando tienen el mismo concepto aunque el destinatario sea distinto (caso del FNI, que aparece con partidas diferentes según se vaya a destinar a Administración Pública, comunidades autónomas, empresas, Administración local o entidades sin ánimo de lucro y que siempre se han presentado aquí agrupadas).

Algún programa está gestionado por más de un ministerio, como es el caso del 467C, que está presente en los dos ministerios. En este caso, se presenta de forma independiente la parte correspondiente a cada ministerio.

#### AI.1 Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MEIC)

Esta sección incluye los programas cuya gestión es responsabilidad del MEIC.

##### *AI.1.1 MEIC. Programa 463B: Fomento de la investigación científica y técnica*

El programa 463B de “Fomento de la Investigación Científica y Técnica” es un programa gestionado por MEIC en su totalidad. Está destinado a financiar principalmente las estructuras de investigación y de gestión de la investigación (excluidos los OPI), el FNI, una parte importante de los fondos para formación de investigadores (solo no se incluyen los que son responsabilidad del Ministerio de Educación por estar destinados a universidades) y la participación en actividades e infraestructuras internacionales. En la tabla A1 se presenta el detalle de sus partidas presupuestarias y su variación respecto a 2017.

Este programa ha visto disminuido su presupuesto en un 12,20% con respecto a 2017. Dentro de este programa, las actividades más importantes, se centran en los “Fondos para la investigación científica y el desarrollo tecnológico” y en las desarrolladas por la AEI. Esta última, como sección de gasto independiente dentro del MEIC, recibe una dotación de 640.104,99 K€. Con respecto a los cambios con respecto al año anterior, destaca la desaparición en este programa de la partida destinada a la creación de la Red Cervera, que pasa al programa 467C para ser gestionada por el CDTI.

Tabla A1. Programa 463B de 2018 (en miles de euros)

Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017	
SEIDI	1	Gastos de personal	2.933,78	2.028,95	-904,83	-30,84%	
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	171,05	171,05	0,00	0,00%	
	3	Gastos financieros		1,00	1,00		
	4		Instituto Astrofísica de Canarias	9.526,62	10.000,00	473,38	4,97%
			Universidad de Las Palmas	1.500,00	1.250,00	-250,00	-16,67%
			Universidad de La Laguna		1.500,00	1.500,00	
			Universidad de Mondragón		1.500,00	1.500,00	
			Cabildo Gran Canaria	1.125,00	1.500,00	375,00	33,33%
			IAC-Telescopio ING	700,00	600,00	-100,00	-14,29%
			IAC. CTA	250,00	250,00	0,00	0,00%
	7		FECYT-CYTED	275,00		-275,00	-100,00%
			Instituto Astrofísica de Canarias	150,00	150,00	0,00	0,00%
			Universidad de Las Palmas		1.250,00	1.250,00	
			Universidad de La Laguna		1.000,00	1.000,00	
SGCI	1	Gastos de personal	963,31	690,08	-273,23	-28,36%	
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	562,33	231,84	-330,49	-58,77%	
	4		Red.es para la gestión de RedIRIS	7.714,79	6.793,69	-921,10	-11,94%
			Al Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio Sincrotrón	9.569,53	9.856,62	287,09	3,00%
			Grantecan-Equipamiento y explotación Telescopio	3.650,00	3.650,00	0,00	0,00%
			BSC - CNS (mantenimiento-RES)	4.674,24	4.674,24	0,00	0,00%
			Laboratorio subterráneo de Canfranc	1.056,61	1.056,61	0,00	0,00%
			CNIEH - Atapuerca	450,00	450,00	0,00	0,00%
			Red.es para pago obligaciones ejercicios anteriores en la gestión de RedIRIS		783,46	783,46	
			Fundación Centro de Energ. Renovables (CENER)	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00%
			UAB - MELISSA	75,00	75,00	0,00	0,00%
			Univ Zaragoza - CECAM	75,00	75,00	0,00	0,00%
			Actividades I+D en Instituciones sin ánimo de lucro		44.500,00	44.500,00	
			Al Exterior		23.607,30	23.607,30	
			Transferencias al exterior		84.971,70	84.971,70	
		ESO para obligaciones años anteriores		1.197,00	1.197,00		
		CRG-EMBL	8.150,32		-8.150,32	-100,00%	
		Otras transferencias y ayudas nominativas	87.388,00		-87.388,00	-100,00%	
	6	Inversiones reales	72,13	72,13	0,00		
	7		A ESO para Telescopio Europeo Extremadamente Grande	2.300,00		-2.300,00	-100,00%
			Laboratorio subterráneo de Canfranc	50,00	50,00	0,00	0,00%
			CLPU	1.704,09	1.726,17	22,08	1,30%
			Sistema de Observación Costero Illes Balears	1.055,78	1.076,90	21,12	2,00%
			BSC- proyecto PRACE	7.500,00	5.509,35	-1.990,65	-26,54%
			BSC - CNS (mantenimiento-RES)	1.137,30	1.137,30	0,00	0,00%
			Laboratorio de Luz Sincrotrón	5.865,39	5.865,39	0,00	0,00%
			Plataforma Oceánica de Canarias	843,77	818,92	-24,85	-2,95%
			CNIEH-Atapuerca	35,00	35,00	0,00	0,00%
			Red.es obligaciones ejercicios anteriores gestión REDIRIS		137,64	137,64	
			RED.es para RedIRIS	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
			Consorcio ESS- Bilbao-Fuente Espalacion Neutrones		4.000,00	4.000,00	
			Convenio Universidad de Navarra para Centro Investigación		2.000,00	2.000,00	
			Exterior		2.300,00	2.300,00	
			Otras transferencias y ayudas nominativas (27.14 - 749)	6.202,21	5.868,60	-333,61	-5,38%
		Actuaciones relacionadas con la Red Cervera	20.000,00		-20.000,00	-100,00%	

		Actuaciones relacionadas con la Red Cervera	480.000,00		-480.000,00	-100,00%	
		Préstamos (S. Público)	106.467,42	106.467,42	0,00	0,00%	
	8	Fondos para la Investigación Científica y el desarrollo tecnológico (sector público)	1.208.664,97	1.208.664,97	0,00	0,00%	
		Préstamos (fuera S. Público)	308.739,36	308.739,36	0,00	0,00%	
		Fondos para la Investigación Científica y el desarrollo tecnológico (fuera S. público)	452.767,62	452.767,62	0,00	0,00%	
<b>DGPIDI</b>	1	Gastos de personal		2.044,88	2.044,88		
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios		562,33	562,33		
	4		FECYT - MNCT	2.200,42	2.200,42	0,00	0,00%
			Residencia de Estudiantes	110,00	110,00	0,00	0,00%
			FECYT	10.153,00	10.152,00	-1,00	-0,01%
			FECYT-Oficina Europea	500,00	500,00	0,00	0,00%
			Ibercibis	60,00	60,00	0,00	0,00%
			Fundación de apoyo al Museo de C. y T.	96,41	25,15	-71,26	-73,91%
			COSCE	50,00	50,00	0,00	0,00%
			Fundación Centro Ciencias Benasque	80,00	60,00	-20,00	-25,00%
			Premios Nacionales de Investigación	150,00	150,00	0,00	0,00%
			Premios Nacionales de Innovación y Diseño		75,00	75,00	
		Otros gastos participación centros o programas internacionales y cuotas	14.056,31	72,20	-13.984,11	-99,49%	
	6	Inversiones reales		21,43	21,43		
	7		FECYT	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00%
		FECYT - MNCT	360,00	360,00	0,00	0,00%	
		Barcelona Centro de Diseño para Premios Nacionales de Innovación y Diseño		45,00	45,00		
<b>DGIC</b>	1	Gastos de personal	615,85		-615,85	-100,00%	
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	231,84		-231,84	-100,00%	
<b>AEI - Agencia Estatal de Investigación</b>	1	Gastos de personal	9.909,31	11.624,96	1.715,65	17,31%	
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	8.966,01	13.862,13	4.896,12	54,61%	
	3	Gastos financieros	50,00	50,00	0,00		
	4	Transferencias Corrientes	10,00	10,00	0,00		
	6	Inversiones reales	322,00	120,00	-202,00		
	7	Transferencias de capital	590.687,82	614.437,90	23.750,08	4,02%	
<b>Total Agencia Estatal de Investigación</b>			<b>609.945,14</b>	<b>640.104,99</b>	<b>30.159,85</b>		
<b>TOTAL PROGRAMA 463B</b>			<b>3.395.349,59</b>	<b>2.981.143,71</b>	<b>-414.205,88</b>	<b>-12,20%</b>	

### AI.1.2 MEIC. Programa 467C: Investigación y desarrollo tecnológico industrial

El programa 467C de “Investigación y desarrollo tecnológico industrial” comparte su gestión entre el MEIC y el MINETAD. En este apartado se presenta solamente la parte correspondiente a MEIC. El programa incluye la financiación de las actividades de innovación, principalmente administradas por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), el organismo dependiente del ministerio para tal fin. El programa cuenta en 2018 con un presupuesto total de 1.455.208,31 K€ y ha recibido una importante subida con respecto al año anterior (92,03%). Este aumento viene representado, en buena medida, por el presupuesto destinado a la Red Cervera (CDTI-Fondo Innovación Red Cervera) y a la actividad HISDESAT/INGENIO de fortalecimiento del sector espacial (tabla A2).

Tabla A2. Programa 467C MEIC 2018 (en miles de euros)

Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017
SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN	1	Gastos de personal	1.580,78	534,24	-1.046,54	-66,20%
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.001,53	1.001,53	0,00	0,00%
	3	Gastos financieros	5,00	5,00	0,00	0,00%
	4	CDTI - SOST	908,30	908,30	0,00	0,00%
		CDTI - RED PI+D+I	687,77	687,77	0,00	0,00%
		Asociación Red INNPULSO	100,00	100,00	0,00	0,00%
		Contribución al Secretariado EUREKA	220,72	220,72	0,00	0,00%
	6	Inversiones reales	545,75		-545,75	-100,00%
	7	CDTI	113.081,05	133.081,05	20.000,00	17,69%
	8	CDTI -Aportaciones patrimoniales	243.270,00	243.270,00	0,00	0,00%
		CDTI-Fondo Innovación Red Cervera		400.000,00	400.000,00	
	Otras aportaciones patrimoniales		80.000,00	80.000,00		
DGPYTC / DGIC	4	Premio Nacional Diseño	75,00		-75,00	-100,00%
	6	Inversiones reales	2.000,00	1.120,00	-880,00	-44,00%
	7	Apoyo I+D en sistemas C-T-E (Ciencia-Tecnología-Empresa)			0,00	
		Fundación Barcelona Centro de Diseño	45,00		-45,00	-100,00%
		Programas espaciales-CDTI (incluido obligaciones de ejercicios anteriores)	152.000,00	202.000,00	50.000,00	32,89%
	8	Proyectos estratégicos Sectores estratégicos /sector aeronáutico	135.000,00	135.000,00	0,00	0,00%
		Transformación digital de la industria	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00%
		Programa Nacional de Observación de la Tierra	7.279,70	7.279,70	0,00	0,00%
HISDESAT/INGENIO			150.000,00	150.000,00		
<b>TOTAL PROGRAMA 467C</b>			<b>757.800,60</b>	<b>1.455.208,31</b>	<b>697.407,71</b>	<b>92,03%</b>

### AI.1.3 Otros programas del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MEIC)

El resto de los programas de la PG46 que son responsabilidad del MEIC corresponden a la financiación de los OPI que dependen de él (463A-CSIC en la parte que corresponde a éste, 465A-ISCI, 467D-INIA, 467E-IEO, 467F-IGME y 467F-CIEMAT) más el programa 464B de Innovación para la Defensa que antes gestionaba el MINETUR y que está basado únicamente en fondos financieros. A continuación se presentan los detalles de la evolución de las partidas presupuestarias de todos estos programas. La financiación del conjunto de los OPI se analiza en un apartado posterior (3.2).

El Programa 464B “Apoyo a la Innovación Tecnológica en el Sector de la Defensa” con un total de 467.610 K€ y que ve aumentado su presupuesto con respecto al año anterior en un 54,65% (tabla A3).

Tabla A3. Programa 464B MEIC(en miles de euros)

DEPEN.	CAPIT.	ACTIVIDAD	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017
DGGI	8	Prestamos. Sector público	202.707,00	398.595,00	195.888,00	96,64%
		Prestamos. Sector privado	99.650,00	69.015,00	-30.635,00	-30,74%
<b>Total Programa 464B</b>			<b>302.357,00</b>	<b>467.610,00</b>	<b>165.253,00</b>	<b>54,65%</b>

El Programa 465A incluye la financiación del Instituto de Salud Carlos III (ISCI). Además de los fondos para sus gastos propios (personal, gastos corrientes, inversiones reales), incluye la financiación con partidas nominativas de las fundaciones de los centros de investigación especializados dependientes del Instituto y la dotación para las diversas acciones de impulso a la investigación sanitaria. El presupuesto global asciende a 270.847,13 k€ y prácticamente mantiene su presupuesto con respecto al año anterior con una subida del 0,33% (tabla A4). La partida con un aumento relativo más importante entre 2017 y 2018 es la destinada a “Fundación Centro de In. Enfermedades Neurológicas” (60,61%). En sentido contrario, destacan la desaparición de actividades como la “Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa” (capítulos 4 y 7) (tabla A4).

Tabla A4. Programa 465A (en miles de euros)

Capítulo	Actividad	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017
1	Gastos de personal	35.855,60	37.652,99	1.797,39	5,01%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	18.992,63	18.147,43	-845,20	-4,45%
3	Gastos Financieros	60,00	60,00	0,00	0,00%
4	Fundación Centro Nacional Investigaciones Oncológicas	21.237,68	21.237,68	0,00	0,00%
	Fundación Centro Nacional. Investigaciones Cardiovasculares	14.841,30	14.841,30	0,00	0,00%

	Fundación Centro de In. Enfermedades Neurológicas	825,00	1.325,00	500,00	60,61%
	Fundación Española Cooperación Salud y Política Social		625,00	625,00	
	Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER)	25.586,29	29.374,53	3.788,24	14,81%
	Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa	3.923,24		-3.923,24	-100,00%
	FIS Recursos humanos y difusión de la Investigación	800,54	800,54	0,00	0,00%
	Fomento de investigación en Salud	465,00	465,00	0,00	0,00%
	Asociación Registro Malformaciones Congénitas	350,29	350,29	0,00	0,00%
	Fundación Centro de Regulación Genómica (CRG)	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%
	Contratos predoctorales para Investigación Biomédica		500,00	500,00	
	Cuotas internacionales	3.029,92	2.365,63	-664,29	-21,92%
6	Inversiones reales	11.387,39	10.387,39	-1.000,00	-8,78%
7	Fundación Centro Nacional Investigaciones Oncológicas (CNIO)	1.631,09	1.631,09	0,00	0,00%
	Fundación Centro Nacional Investigaciones Cardiovasculares	3.154,70	3.154,70	0,00	0,00%
	Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER)	717,04	880,42	163,38	22,79%
	Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa	163,38	0,00	-163,38	-100,00%
	Proyectos, Programa de Recursos Humanos y Estructuras estables de investigación cooperativa	125.210,29	125.322,14	111,85	0,09%
8	Préstamos	226,00	226,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PROGRAMA 465A</b>		269.957,38	270.847,13	889,75	0,33%

El programa 467D presenta la evolución de las partidas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA). El total del programa asciende en 2018 a 53.505,23 K€ y sufre un ligero descenso del 0,91% con respecto al año 2017 (tabla A5). La actividad más importante de este programa la representan los gastos de personal, que representa casi un 60% del total y que ve incrementada su partida en 677,83 K€ con respecto al año anterior (2,16%). Las reducciones relativas más importantes con respecto al año anterior se centran en las actividades “Cuotas en Organismos internacionales” (61,16%), “Préstamos a corto y largo plazo” (56,90%) y, con un peso total más importante, “Inversiones reales” (23,99%) (tabla A5).



Tabla A5. Programa 467D INIA (en miles de euros)

Capítulo	Actividad	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017
1	Gastos de personal	31.321,40	31.999,23	677,83	2,16%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	12.877,34	13.242,13	364,79	2,83%
3	Gastos financieros	41	41,00	0,00	0,00%
4	Transferencias para formación y especialización	56	50,00	-6,00	-10,71%
	Actividades complementarias		6,00	6,00	
	Cuotas en Organismos nacionales	0,5	0,50	0,00	0,00%
	Cuotas en Organismos internacionales	183,24	71,17	-112,07	-61,16%
	Actividades de cooperación con CGIAR	350	350,00	0,00	0,00%
	OECD	47	47,00	0,00	0,00%
6	Inversiones reales	4252,72	3.232,69	-1.020,03	-23,99%
7	Proyectos de investigación	4232,55	3.957,15	-275,40	-6,51%
	Convenio CITYTEX	42,85	42,85	0,00	0,00%
	Investigación en el exterior		10,00		
8	Préstamos a corto y largo plazo	237,27	102,27	-135,00	-56,90%
9	Pasivos Financieros	353,24	353,24	0,00	0,00%
<b>TOTAL PROGRAMA 467D</b>		<b>53.995,11</b>	<b>53.505,23</b>	<b>-489,88</b>	<b>-0,91%</b>

El programa 467E del Instituto Español de Oceanografía (IEO) cuenta con un presupuesto que asciende a 61.036,61 K€ en 2018, un 0,90% más que el año anterior (tabla A6). Los distintos capítulos mantienen una asignación presupuestaria bastante similar a la del año anterior. El capítulo destinado a personal presenta el aumento total y relativo más importante (742,08 k€ y 3,22%), mientras que el de inversiones reales es el que presenta un descenso más importante (-255,50 k€ y -1,39%) (tabla A6).

Tabla A6. Programa 467E IEO (en miles de euros)

Capítulo	Actividad	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017
1	Gastos de personal	23.047,53	23.789,61	742,08	3,22%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	18.105,5	18.165,47	59,97	0,33%
3	Gastos financieros	60	60,00	0,00	0,00%
4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	360,62	360,62	0,00	0,00%
6	Inversiones reales	18.356,69	18.101,19	-255,50	-1,39%
7	Becas de formación	80	80,00	0,00	0,00%
8	Préstamos a corto y largo plazo	26	26,00	0,00	0,00%
9	Amortización de préstamos	453,72	453,72	0,00	0,00%
<b>TOTAL PROGRAMA 467E</b>		<b>60.490,06</b>	<b>61.036,61</b>	<b>546,55</b>	<b>0,90%</b>

El programa 467F del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) tiene una dotación de 23.483,34 k€ en 2018 que es ligeramente inferior a la del año anterior (-0,46%) (tabla A7). Los gastos corrientes sufren una disminución total más importante con respecto al año anterior (469,76 k€) y aumenta el capítulo de personal (271,69 k€).

Tabla A7. Programa 467F IGME (en miles de euros)

Capítulo	Actividad	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017
1	Gastos de personal	16.047,64	16.319,33	271,69	1,69%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.627,33	3.157,57	-469,76	-12,95%
3	Gastos financieros	20	20,00	0,00	0,00%
4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	170,25	131,20	-39,05	-22,94%
	Obligaciones años anteriores en cuotas		128,29		
6	Inversiones reales	3.656,26	3.656,95	0,69	0,02%
8	Préstamos a corto y largo plazo	70	70,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PROGRAMA 467F</b>		23.591,48	23.483,34	-108,14	-0,46%

El programa 467H del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) cuenta con un presupuesto que alcanza los 90.429,23 k€ en 2018 y aumenta en 3.124,55 k€ con respecto al año anterior (3,58%) (tabla A8). Aumentan especialmente en términos totales los capítulos de gastos corrientes (2.028,48 k€), los gastos de personal (747,11 k€) con respecto al año anterior, mientras que en términos relativos destaca el aumento de los pasivos financieros (800%). El descenso total más importante con respecto al año anterior se produce en el capítulo 6 de inversiones reales (-441,65 k€).

Tabla A8. Programa 467H CIEMAT (en miles de euros)

Capítulo	Actividad	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018-2017	% Dif 2018/2017
1	Gastos de personal	46.143,06	46.890,17	747,11	1,62%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	16.961,99	18.990,47	2.028,48	11,96%
3	Gastos financieros	153,71	153,71	0,00	0,00%
4	Becas	344,45	344,45	0,00	0,00%
	Cuotas a Org. y asoc. nacionales e internac.	312,23	232,54	-79,69	-25,52%
6	Inversiones reales	20.175,44	19.733,79	-441,65	-2,19%
7	BroaderApproach para Fusión	1.624,40	1.624,40	0,00	0,00%
	Fundaciones varias	92,40	91,70	-0,70	-0,76%
	Experimentos varios	1.319,00	1.790,00	471,00	35,71%
8	Préstamos a corto y largo plazo	125,00	125,00	0,00	0,00%
	Participaciones en empresas	3,00	3,00	0,00	0,00%
9	Pasivos Financieros	50,00	450,00	400,00	800,00%
<b>TOTAL PROGRAMA 467H</b>		87.304,68	90.429,23	3.124,55	3,58%

## AI.2 Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD)

Después de la integración, en 2017, del Área de Industria en el anterior Ministerio de Economía y Competitividad (que paso a ser MEIC), la actividad de I+D+i en manos de este ministerio se concentra principalmente en dos programas: el 467G (I+D de la Sociedad de la Información) y el 467I (Innovación Tecnológica de las telecomunicaciones). Los datos de estos programas, más un residuo de 3.900 k€ del Programa 467C para actividades de I+D ligadas al turismo, asciende a 646.153,79 k€ en 2018, una cantidad muy similar a la del año anterior que aumenta en un 0,65% con respecto al año anterior (véase tabla A9 en el Apéndice I). De este total, el programa 467G recibe una dotación de 89.299,35 k€ en 2018, que representa un 13,55% menos que el año anterior. Esta disminución recae fundamentalmente en la actividad “Plan Avanza/Agenda Digital para España” que disminuye su presupuesto en más de la mitad con respecto al año anterior. Por lo que respecta al programa 467I, de Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones, está centrado en el Plan AVANZA, en la financiación de las dos entidades ligadas a las políticas de telecomunicaciones: RED.es y el centro INTECO/INCIBE, además de otros aspectos vinculados a la Agenda Digital para España. En su conjunto, este programa tiene una dotación de 552.954,44 k€ en 2018 que comparada con la dotación del año anterior aumenta su dotación en un 3,21%. Los cambios más importantes se centran en actividades ligadas a Red.es, tanto en aumentos como en reducciones con respecto al año anterior (tabla A9).

Tabla A9. Programas del MINETAD 2018 (en miles de euros)

PROG.	DEPEN.	CAPIT.	ACTIVIDAD	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Dif. 2018/2017	% Dif 2018/2017
467 C I+D Tecnología Industrial	SGT	4	SEGITTUR	500,00	500,00	0,00	0,00%
		7	SEGITTUR	2.400,00	3.400,00	1.000,00	41,67%
	TOTAL 467C			2.900,00	3.900,00	1.000,00	34,48%
467 G I+D de la Sociedad de la Información	DGDSI	1	Personal	1.581,42	1.572,24	-9,18	-0,58%
		4	RED.es	187,84	187,84	0,00	0,00%
			Cabildo Gran Canaria. Agenda Digital	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
			AAL	5,00	5,00	0,00	0,00%
		6	Inversiones Reales	1.092,57	1.092,57	0,00	0,00%
		7	Plan Avanza/Agenda Digital para España	26.330,88	12.345,14	-13.985,74	-53,12%
			Cabildo Gran Canaria. Agenda Digital	5.500,00	5.500,00	0,00	0,00%
		8	Préstamos a largo plazo, a privados	67.596,56	67.596,56	0,00	0,00%
TOTAL 467G			103.294,27	89.299,35	-13.994,92	-13,55%	
467I - Innovación Tecnológica de las telecomunicaciones	DGDSI	1	Personal	1.899,61	2.010,01	110,40	5,81%
		3	Gastos financieros	75,00	0,00	-75,00	-100,00%
		4	Fundación Residencia de Estudiantes	120,00	120,00	0,00	0,00%
			AENOR	80,00	100,00	20,00	25,00%
			RED.es	500,00	600,00	100,00	20,00%
			INTECO/INCIBE	220,00	220,00	0,00	0,00%
		6	Inversiones Reales	8.325,07	8.325,07	0,00	0,00%
		7	INTECO/INCIBE	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%
			RED.es	500,00	8.000,00	7.500,00	1500,00%
			ICEX	500,00		-500,00	-100,00%
			Agenda Digital para España	33.662,43	35.804,19	2.141,76	6,36%
			Lenguaje Natural	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%
			Formación. Agenda Digital para España	457,84	4.500,00	4.042,16	882,88%
			Internacionalización	457,83		-457,83	-100,00%
			Barcelona Mobile World Capital	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
		Agenda Digital-Fondos Banda Ancha Canarias	687,50	5.000,00	4.312,50	627,27%	
		8	RED.es para actuaciones		17.000,00	17.000,00	
			Aportación patrimonial RED.es	87.175,63	70.175,63	-17.000,00	-19,50%
			Aportación patrimonial INTECO	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%
			Préstamos a largo plazo, a privados	370.099,54	370.099,54	0,00	0,00%
TOTAL 467I			535.760,45	552.954,44	17.193,99	3,21%	
<b>TOTAL MINETAD</b>			<b>641.954,72</b>	<b>646.153,79</b>	<b>4.199,07</b>	<b>0,65%</b>	

## All. Programas presupuestarios que integran la PG46 y capítulos

La participación de programas y ministerios en la Política de Gasto 46 ha variado de unos años a otros. La tabla A10 presenta los programas que actualmente integran la PG46, en estado activo, así como aquellos que han estado incluidos pero han desaparecido, en estado cancelado.

Tabla A10. Programas que integran la PG46

Código programa	Nombre del programa	Ministerio	Estado
462M	Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	MPR	Activo
462N	Investigación y estudios estadísticos y económicos	MINHAP/MINHAFP	Activo
463A	Investigación científica	MEDU- MINECO/MEIC	Activo
463B	Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica	MINECO/MEIC	Activo
464A	Investigación y estudios de las FF.AA.	MDE	Activo
464B	Apoyo a la Innovación tecnológica en el sector defensa	Hasta 2016 MINETUR. En 2017 MEIC	Activo
464C	Investigación y estudios en materia de seguridad pública	MIR	Cancelado
465A	Investigación sanitaria	MINECO/MEIC	Activo
		MSPS	Cancelado
466A	Investigación y evaluación educativa	MEDU	Cancelado
467A	<b>Astronomía y astrofísica</b>	MINECO	Cancelado
467B	<b>Investigación, desarrollo y experimentación en transporte e infraestructuras</b>	MFOM	Activo
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	MINETUR/MINETAD- MINECO/MEIC	Activo
467D	Investigación y experimentación agraria	MINECO/MEIC	Activo
467E	Investigación oceanográfica y pesquera	MINECO/MEIC	Activo
467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	MINECO/MEIC	Activo
467G	Investigación y desarrollo de la sociedad de la información	MAEC- MINHAP/MINHAFP- MFOM- MINETUR/MINETAD- MPR-DIV_MIN	Activo
		MJU-MIR-MEDU	Cancelado
467H	Investigación energética, medioambiental y tecnológica	MINECO/MEIC	Activo
467I	Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	MINETUR/MINETAD	Activo

### All.1 Capítulos presupuestarios

Los recursos presupuestarios se distribuyen por capítulos, con función y propósito específicos:

- Capítulo 1: Gastos de personal
- Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios
- Capítulo 3: Gastos financieros

- Capítulo 4: Transferencias corrientes
- Capítulo 6: Inversiones reales
- Capítulo 7: Transferencias de capital
- Capítulo 8: Activos financieros
- Capítulo 9: Pasivos financieros

Los capítulos se agrupan también en dos grandes bloques en función de su carácter, los que deban o no retornarse a la Administración. Los capítulos del 1 al 7 son los Fondos No Financieros (corresponden a gastos directos y subvenciones) y los capítulos 8 y 9 son los Fondos Financieros (que se emplean para concesión de créditos).

Para el análisis presupuestario, los capítulos más relevantes, con especial incidencia en el conjunto del sistema español de ciencia y tecnología son el 7 (del que se nutren las subvenciones en las convocatorias públicas), el 8 (del que se nutren los anticipos reembolsables de algunas convocatorias públicas) y el 4 (con el que se pagan, entre otras cosas, las cuotas a los organismos internacionales de ciencia y tecnología y gastos corrientes de organismos dependientes de los ministerios).

### AIII. Fuentes de información

Fuentes de información accesibles en internet empleadas en la elaboración de este documento:

**PGE aprobados y Proyecto de PGE para 2018**

<http://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/pge2018/Paginas/pge2018.aspx>

**Informe COSCE PGE 2017**

<http://www.cosce.org/informe-pge-2017/>

<http://www.cosce.org/pdf/InformeCOSCEPGE2017Aprobados.pdf>

**PGE aprobados y Proyecto de PGE para 2017**

<http://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEjerciciosAnteriores/Paginas/Ejercicio2017.aspx>

**PGE aprobados y Proyecto de PGE para 2016**

<http://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEjerciciosAnteriores/Paginas/Ejercicio2016.aspx>

**PGE aprobados para 2008-2015**

<http://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEjerciciosAnteriores/Paginas/PresupuestosEjerciciosAnteriores.aspx>

**Informe COSCE PGE 2016**

<http://www.cosce.org/wp-content/uploads/2016/02/InformeCOSCEPGE2016Aprobados.pdf>

**Informe COSCE PGE 2015**

[http://www.cosce.org/wp-content/uploads/2015/02/informe\\_COSCE\\_PGE\\_febrero\\_2015.pdf](http://www.cosce.org/wp-content/uploads/2015/02/informe_COSCE_PGE_febrero_2015.pdf)

**Indicadores del Sistema Español de Ciencia y Tecnología. ICONO: Observatorio Español de I+D+i**

<http://icono.fecyt.es/Paginas/home.aspx>

**INE. Estadística sobre actividades en I+D. Año 2013. Nota de Prensa**

<http://www.ine.es/prensa/np889.pdf>

**Informes de Ejecución Presupuestaria 2017**

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadPublica/CPE/EjecucionPresupuestaria/Paginas/imejecucionpresupuesto.aspx>

## AIV. Acrónimos y siglas

### Generales

AE: Acción estratégica  
AGE: Administración General del Estado  
ANEP: Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva  
BOE: Boletín Oficial del Estado  
CC.AA.: Comunidades autónomas  
CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial  
CICYT: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología  
COSCE: Confederación de Sociedades Científicas de España  
ENCYT: Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología  
FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología  
FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
FF: Fondos Financieros  
FMI: Fondo monetario Internacional  
FNI: Fondo Nacional de Investigación  
FPI: Formación de Personal Investigador  
FPU: Formación de Profesorado Universitario  
FIS: Fondo de Investigaciones Sanitarias  
FSE: Fondo Social Europeo  
I+D+i: Investigación, desarrollo e innovación  
ICTS: Infraestructuras Científico-Tecnológicas Singulares  
INE: Instituto Nacional de Estadística  
LIA: Línea instrumental de actuación  
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos  
OPI: Organismo Público de Investigación  
PCE: Poder de Compra Estándar  
PEI: Plan Estratégico de Investigación  
PGE: Presupuestos Generales del Estado  
PG46: Política de Gasto de Investigación, Desarrollo e Innovación  
PN: Programa Nacional  
PYME: Pequeña y mediana empresa  
SECTE: Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa  
SIN: Sistemas Nacionales de Innovación  
SNS: Sistema Nacional de Salud  
TIC: Tecnologías de la información y las comunicaciones

### Ministerios

(Según el orden empleado para los PGE)  
**MAEC: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación**  
**MJU: Ministerio de Justicia**  
**MDE: Ministerio de Defensa**  
**MINHAFP: Ministerio de Hacienda y Función Pública (hasta 2018)**  
**IGAE: Intervención General de la Administración del Estado**  
**MINHAFP: Ministerio de Hacienda y Función Pública (2017)**  
**MIR: Ministerio de Interior**



**MFOM: Ministerio de Fomento**

**MEDU: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

SEEFPU: Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades

DGPU: Dirección General de Política Universitaria

**MEYSS: Ministerio de Empleo y Seguridad Social**

**MINETUR: Ministerio de Industria, Energía y Turismo (hasta 2016)**

SGIP: Secretaría General de Industria y PYME

DGIP: Dirección General de Industria y de la PYME

SEE: Secretaría de Estado de Energía

SETSI: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información

ITE: Instituto de Turismo de España

**MINETAD: Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (2017)**

**MAGRAMA: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**

**MSSSI: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**

**MINECO: Ministerio de Economía y Competitividad (hasta 2016)**

SGT: Secretaría General Técnica

SEIDI: Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

SGCTI: Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación

DGICT: Dirección General de Investigación Científica y Técnica

DGIC: Dirección General de Innovación y Competitividad

**MEIC: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (2017)**

**AEI: Agencia Estatal de Investigación**

**MPR: Ministerio de Presidencia**

**DIV\_MIN: Diversos ministerios**

## Organismos públicos de investigación y otras entidades públicas de investigación consideradas en el análisis

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CIEMAT: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas

IGME: Instituto Geológico y Minero de España

IEO: Instituto Español de Oceanografía

INIA: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

IAC: Instituto de Astrofísica de Canarias

INTA: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial

CEHIPAR: Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo

CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas

CEPC: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

CEDEX: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas

IEF: Instituto de Estudios Fiscales

ISCI: Instituto de Salud Carlos III